

MANUAL DE PADRES

| 2024 - 2025



MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 2 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. ORGANIGRAMA	5
2. ROLES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	8
2.1. Padres de familia	8
2.2. Estudiantes	8
3. CONDUCTO REGULAR Y COMUNICACIONES	9
3.1 Lineamientos generales de la comunicación en el Colegio San José	9
4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	10
4.1. Educación Liberal Católica (CLE)	10
4.1.1 Lenguaje	12
4.1.2 Número	13
4.1.3 Memoria	13
4.1.4 Imitación	14
4.1.5 Imaginación	15
4.1.6 Indagación	16
4.1.7 Integración	16
4.2 Cultivo de la capacidad de asombro	17
4.3 Pedagogía del acompañamiento	17
4.4. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)	18
4.4.1. Formas de implicación (¿Por qué?)	19
4.4.2. Formas de representación (¿Qué?)	19
4.4.3. Formas de acción y expresión (¿Cómo?)	20
5. BILINGÜISMO	20
5.1. Ambiente Bilingüe	20
5.2. Docentes Bilingües	21
5.3. Lengua Materna	21
6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS Y CULTURA DE LA CLASE	21
6.1. Evaluación	21
6.1.1. Principios de la evaluación en el CSJ	22
6.1.2. Etapas de la evaluación	22
6.1.3. Instrumentos de evaluación	24
6.1.4 Sistema de evaluación en el Colegio San José	25
6.2. Plan de estudios	28

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 3 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

7. DINÁMICAS POR SECCIONES	29
7.1. Preschool	29
7.2. Elementary	35
7.3. Middle School	39
7.4. High School	45
8. SANCIONES ACADÉMICAS	51
8.2. Ausencias y llegadas tarde	51
8.3. Sobre los compromisos	52
9. POLÍTICA DE TAREAS	54
9.1. Lineamientos generales de la tarea en el CSJ	56
9.2. Trabajo en grupos	58
10. PRUEBAS ESTANDARIZADAS	58
11. REINFORCEMENT DAY	58
12. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE BIENESTAR COMUNITARIO	59
13. RELS (Recursos para las Habilidades Esenciales de Lengua / Resources for Essential Language Skills RELS)	60
14. SPORTS	63
14.1. SPORT MIDDLE Y HIGH SCHOOL.	63
14.2.1. Preschool - Elementary	68
14.3. AFIs Middle y High School	69
14.3.1. Fechas de inscripción AFIs Middle y High School	69
15. ESCUELAS DE FORMACIÓN	69
15.1. Escuelas de formación artística, académica y deportiva	69
15.1.1 Modalidades	69
15.1.2 Requisitos	72
15.1.3 Convocatoria para escuelas	72
15.1.4 Transporte	72
15.1.5. Características	73
16. HOUSES	73
17. POLÍTICA SOBRE EL USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	73
17.1. Sobre el uso de los recursos tecnológicos del Colegio	74
17.2. Sobre la red del Colegio	74
18. PLATAFORMAS	75
18.1. Control Academic	75
18.2. Plataforma IXL	75

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 4 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

19. MANUAL DE CITAS Y REFERENCIAS

75

Referencias Bibliográficas

76

INTRODUCCIÓN

Somos un Colegio confesional que se descubre parte de la Iglesia Católica y se nutre de la espiritualidad sodálite. Partimos de los principios de la Revelación Cristiana entendiendo que la persona humana ha sido creada por Dios a su imagen y semejanza y que, dicha característica, le confiere una dignidad infinita por ser única e irrepetible, amada en sí misma. Este concepto lleva, a que dentro de nuestra comunidad, busquemos respetar y valorar a cada individuo en su dignidad sin importar las diferencias de credo, las capacidades personales, el nivel de educación o el contexto social de donde viene, entre otros.

En el Colegio San José buscamos:

- Propiciar un clima de cercanía y familiaridad que suscite confianza y respeto por la dignidad de todos sus miembros.
- Tratamos de que esta experiencia de relación humana lleve al encuentro progresivo y sincero con Dios, a quien descubrimos como la fuente del Amor y la Verdad.
- Creemos que, cuando en la comunidad se viven relaciones sinceras, basadas en el amor, brota el deseo de comprometerse con los demás y de salir de las fronteras del Colegio.
- Creemos que tenemos la responsabilidad de ayudar a todos los miembros de la comunidad a tener una relación personal con Dios que debe verse reflejada en la forma de tratar a los demás y de comprometerse especialmente con los más necesitados tanto dentro como fuera de la comunidad.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 5 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

- Estamos llamados a contribuir a la sociedad, compartiendo los valores del Evangelio; estamos convencidos de que debemos ser siempre una *“comunidad de puertas abiertas”* acogiendo la invitación del Papa Francisco a ser parte de una *“Iglesia en salida”* que, según él, *“es una Iglesia con las puertas abiertas”*¹

La expresión del llamado a contribuir a la sociedad compartiendo los valores del Evangelio como un Colegio de puertas abiertas se manifiesta en nuestro lema *“Formando líderes para servir”*. Para llevar a cabo este objetivo:

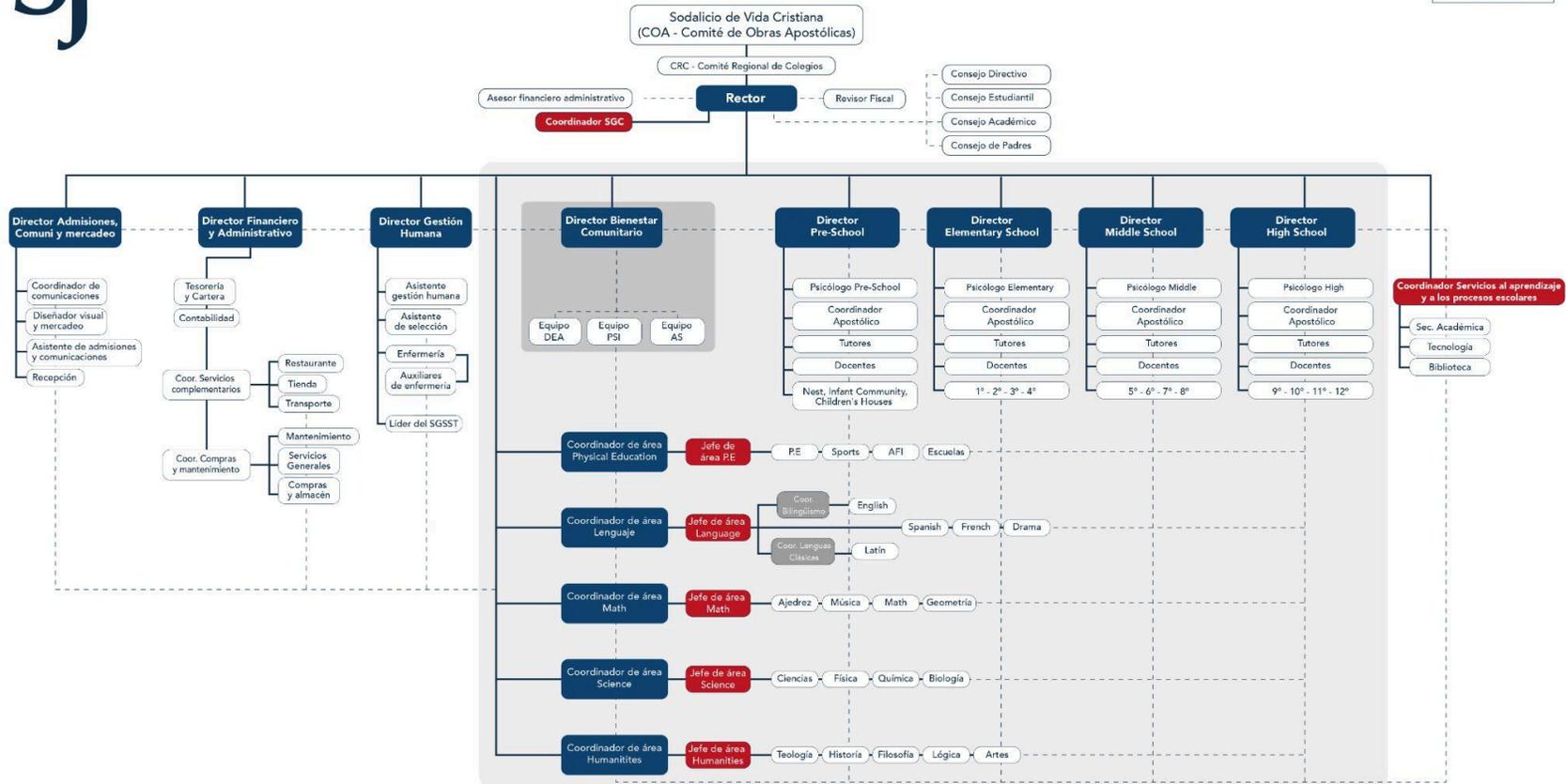
- Formamos criterios que permiten al estudiante comprender su papel protagónico en la sociedad como discípulos misioneros de Cristo a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Propiciamos espacios de encuentro al interior y al exterior de la comunidad con el fin de poner en práctica las obras de misericordia corporales y espirituales.
- Fomentamos un ambiente acorde a la expresión de la unidad y comunión Trinitaria a través de relaciones cercanas, sanas y empáticas con todos los miembros de la institución.
- Llevamos a cabo diferentes iniciativas apostólicas y de servicio que promueven el compromiso cristiano, evangelizador y solidario con personas de escasos recursos y que pasan por necesidad para contribuir en la evangelización y humanización de la realidad.
- Creamos conciencia sobre el privilegio que tiene un estudiante del San José, al recibir una formación integral de excelencia y cómo lo compromete a poner su educación y sus dones al servicio de los demás, especialmente de los más necesitados.

1. ORGANIGRAMA

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 6 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	



ORGANIGRAMA COLEGIO SAN JOSÉ



MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 8 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

2. ROLES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

2.1. Padres de familia

En aras de apoyar el proceso formativo y de enseñanza del Colegio San José, los padres deben:

1. Asociarse de manera efectiva en el proceso de aprendizaje de sus hijos, fomentando y fortaleciendo los valores del Colegio.
2. **Asumir su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos y colaborar con el Colegio San José en el proceso formativo y académico de los estudiantes.**
3. Leer con sus hijos el Manual de Convivencia y asegurarse de cumplirlo a cabalidad.
4. Supervisar los procesos educativos mediante la observación cotidiana de las plataformas digitales (Control Académico y IXL) que el Colegio utilice para el proceso educativo.
5. Dar un trato respetuoso y amable a los miembros de la comunidad educativa.
6. Seguir el debido conducto regular cuando se requiera atención para una sugerencia, felicitación, queja o reclamo.
7. Responder por los daños materiales causados por su hijo a los compañeros e instalaciones del plantel.
8. Proporcionar acompañamiento pedagógico y terapéutico externo (psicología, ocupacional, del lenguaje o física) a su hijo (a) en caso de ser determinado por el Colegio.
9. Asistir a la entrega de los informes académicos en las fechas asignadas, previa presentación del respectivo paz y salvo, y de igual manera a las reuniones extraordinarias solicitadas por el Tutor e informativas programadas por el Colegio.
10. Velar por la protección de los estudiantes de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas dentro del Manual de Convivencia y las infografías institucionales.
11. Ser corresponsables de la formación de todos los estudiantes y participar activamente en el proceso formativo.

2.2. Estudiantes

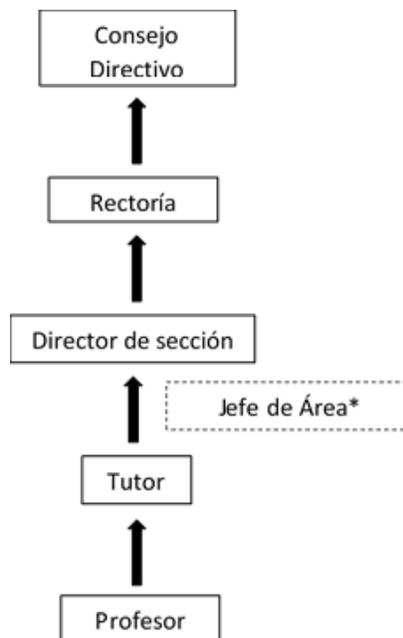
Además de las funciones planteadas en el Manual de Convivencia, el estudiante debe:

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 9 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

1. Ser socio con sus padres y el Colegio en el desarrollo de su proceso de aprendizaje.
2. Aceptar la responsabilidad compartida con sus padres y el Colegio en su proceso formativo y académico.
3. Leer y observar el Manual de Convivencia y lineamientos establecidos por el Colegio.

3. CONDUCTO REGULAR Y COMUNICACIONES

El Colegio dispone del siguiente conducto regular para atender solicitudes, inquietudes y diferencias que concierne a aspectos de la vida cotidiana del ambiente escolar por parte de los estudiantes o de los padres de familia.



*Si el caso lo amerita, deberá ser comunicada la situación al Jefe de Área para la intervención de éste.

3.1 Lineamientos generales de la comunicación en el Colegio San José

- El medio de comunicación principal de la comunidad educativa del Colegio San José es el correo institucional; existen grupos de correos de estudiantes, padres de

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 10 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

familia y colaboradores del Colegio los cuales pueden ser consultados en el siguiente archivo: [CORREOS SAN JOSÉ.](#)

De igual manera, el área de comunicaciones del Colegio administra grupos de WhatsApp de los diferentes grados con el fin de apoyar los medios de comunicación oficiales.

- El profesor de cada asignatura es el encargado de comunicar las tareas, informar actividades concretas y notificar el desempeño de los estudiantes en su materia; además, puede citar a los padres de familia para retroalimentar el proceso de los estudiantes.
- El Tutor es encargado del seguimiento formativo de los estudiantes, comunicará recomendaciones logísticas y direccionará aquellas relacionadas con permisos, incapacidades y aspectos generales de las actividades del curso.
- El Director de Sección apoya tanto al Tutor como al profesor; será el encargado en comunicar horarios de exámenes, circulares de salidas pedagógicas, circulares para autorización de eventos especiales, información de exámenes internacionales, entre otras.
- Los permisos especiales de ausencias durante la jornada escolar y tiempo de exámenes deberán ser solicitados al Director de Sección mediante comunicación escrita, vía Correo Institucional de la familia, con los soportes necesarios. A su vez, en las eventualidades cotidianas, se debe diligenciar el Google Form “Permiso de salida” que se encuentra en el link [Permiso de salida](#), antes de las 12 pm y verificar el acceso con su cuenta de gmail institucional de la familia terminada en sanjose.edu.co
- Teniendo en cuenta la política de dispositivos del Colegio, en caso de ser necesario, si el padre de familia debe comunicarse con su hijo(a), está disponible el celular de recepción para tal fin dentro del horario escolar.
- Ningún profesor o colaborador del Colegio San José está obligado ni debe dar su celular a padres de familia. Los canales de comunicación son los oficiales del Colegio.
- Cualquier queja, reclamo o sugerencia es importante que sea presentada de forma escrita, por medio del Correo Institucional de la familia, la plataforma Control

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 11 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

Academic o utilizando el formato [Peticiónes, quejas, reconocimientos y sugerencias](#)

- Tenga en cuenta que toda comunicación debe seguir el conducto regular con el fin de dar respuesta oportuna a sus solicitudes, quejas o reclamos.
- Toda comunicación deberá ser respondida en un máximo de dos (2) días hábiles.
- El Colegio hace uso de canales como *Colegio San José* en [Facebook](#) y en [Instagram](#).

4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

4.1. Educación Liberal Católica (CLE)

Por Educación Liberal entendemos un proceso formativo que busca conducir a la persona a ser cada día más auténticamente libre (del latín “*libertatem*”) y capaz de desarrollarse de acuerdo a la propia vocación dada por el Creador. Se trata de un camino donde el individuo va aprendiendo a tener una visión sobrenatural y trascendente buscando el sentido último de las cosas y de la propia existencia.

Consideramos que la educación verdadera ayuda al individuo a descubrir su destino trascendente y forma a la persona de manera integral (en la mente, en el corazón y en la acción). Para que dicha formación integral pueda llevarse a cabo, partimos de una idea del ser humano, de una antropología cristiana que nos indica que el ser humano es creado a imagen y semejanza de Dios único e irrepetible. Además, las raíces de la identidad católica nos presentan al Señor Jesús como el modelo de la plena humanidad (Gaudium et Spes, 22) quien le revela al ser humano la plenitud de su vocación.

Teniendo en cuenta los anteriores principios, en nuestro Colegio buscamos formar estudiantes a la luz de la revelación de Cristo dentro de un ambiente que respete la dignidad de cada miembro de la comunidad y de todo ser humano. En todo lo que hacemos, buscamos favorecer la comunión entre personas que deseen conocer, amar y servir al Señor en esta vida, y en preparación para la vida eterna. Así mismo, reconocemos que la educación es el puente que nos permite alcanzar la Verdad (entendiendo que Jesús es modelo de Verdad) en la medida en que es deseable por sí misma, es decir, es buena

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 12 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

por lo que es y porque el conocimiento no consiste en doblegar la Verdad a nosotros mismos sino en conformarnos con ella, abrazándola y amándola libremente.

De acuerdo con lo anterior, nos esforzamos para que nuestro currículo se permee de esta cosmovisión católica, donde las acciones desarrolladas en el aula, llevarán a que el estudiante forme un criterio para entender el mundo y su propio lugar dentro de él, donde la razón sirva como herramienta para que nos permita alcanzar la sabiduría que no tiene origen en nosotros mismos sino en Dios. El proceso de aprendizaje buscará brindar las herramientas necesarias para el aprendizaje, fomentando el asombro y el amor por todo lo que es genuinamente bello, bueno y verdadero, y reconociendo que el proceso de aprendizaje se extiende más allá del aula y es más que la adquisición de nuevas habilidades: el aprendizaje abarca todo lo que hace parte de la vida de uno.

Dentro del proceso académico, favorecemos la indagación y la formulación de preguntas que permitan al estudiante ir descubriendo la Verdad de las cosas por sí mismo con la guía de sus maestros. Conversar, preguntar y responder, son actividades cotidianas en los distintos ambientes donde se despliega la vida; por ello en el aula, se trata de propiciar espacios para pensar, interrogar y comunicar a través del diálogo. El diálogo socrático se emplea como procedimiento básico y esencial para despertar la actividad reflexiva, así como para orientar una búsqueda personal de la Verdad mediante el interrogatorio que conduce a distinguir entre el error y las verdades parciales. La Verdad surge dentro de este proceso como el fruto de un descubrimiento y una conquista personal.

Para que todo esto sea posible, creemos que el testimonio personal de los docentes y demás personas involucradas en el proceso formativo es fundamental (Queremos hacer partícipes a las familias del proceso de formación de sus hijos). Por eso, buscamos que nuestros profesores sean no sólo competentes en su área del saber y en sus habilidades pedagógicas, sino también modelos de creyentes comprometidos con su fe y con el acompañamiento de sus estudiantes, conformando una cultura que nos permita, como comunidad, recorrer el camino que nos acerque más a la Verdad.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 13 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

En el Colegio San José se busca abordar la relevancia que debe tener la pregunta en el proceso educativo, entendiendo la misma no solo como método para la construcción de una estructura cognitiva adaptable a un gran número de contenidos y realidades, sino también como herramienta para fortalecer las interacciones didácticas en el aula.

Dentro del fortalecimiento de la propuesta de Educación Liberal que se lleva a cabo en el Colegio San José, se tienen en cuenta los siguientes elementos del desarrollo de las dimensiones de la persona humana.

4.1.1 Lenguaje

El desarrollo del lenguaje en el proceso formativo es esencial como medio para entrar en contacto con la realidad. Al perfeccionar las habilidades lingüísticas, el estudiante expande su capacidad de conocer y de interactuar con la realidad donde, el simple hecho de nombrar las cosas, abre un horizonte amplísimo al niño en su proceso de aprendizaje. El proceso de adquirir maestría en el uso de la lengua es acompañado con fineza con los maestros de las diferentes áreas con el fin de que los estudiantes puedan ampliar su acceso al conocimiento e interactuar con otras personas, no solamente en su lengua materna sino también en la segunda lengua que se aprende en el Colegio.

Desde la perspectiva de la Educación Liberal, el lenguaje tiene un lugar fundamental en la medida en que es el medio para que los pensamientos que surgen en la persona se concreten, ya sea de manera oral o escrita. Estos pensamientos hacen referencia a las experiencias, los acontecimientos y a la observación del mundo que lo rodea y en este punto se centra la importancia del lenguaje. En síntesis, el lenguaje es un medio de pensamiento y una herramienta para el aprendizaje.

Para que la lengua se convierta en el medio para la expresión adecuada de los pensamientos es necesario que los estudiantes profundicen en el estudio de la gramática, la lógica y la retórica con el fin de comprender su estructura y valorar la belleza del buen uso del lenguaje en sus diferentes formas. El lenguaje no solo permite a la persona

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 14 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

conocer, entrar en diálogo con los demás, sino en última instancia entrar en diálogo con Dios.

4.1.2 Número

En el CSJ, la matemática enfatiza el estudio de la belleza y la armonía que se manifiesta en el orden, los patrones y las relaciones presentes en el mundo que nos rodea. Consideramos que, tal y como lo expresa Elizabeth Sullivan¹, el número es otra forma de lenguaje que revela verdades concretas, como una simple suma $2+2=4$, pero a su vez nos direcciona hacia el misterio, contenido por ejemplo, en el concepto de infinito.

Entendemos el número como base y complemento para otros saberes que ayudan a los estudiantes a encontrar la Verdad y a descubrir la belleza de la creación, manteniendo la emoción y la curiosidad de la misma forma en la que desarrollan nuevas habilidades. La formación matemática capacita a nuestros estudiantes para pensar de manera crítica reflexionando sobre problemas complejos y buscando resolverlos por caminos diversos. Además, da herramientas para interpretar información y desarrollar inferencias siguiendo secuencias lógicas.

4.1.3 Memoria

La memoria, en palabras de San Agustín², permite al ser humano reflexionar sobre su propia identidad y entrar en contacto con el Creador. Desde la perspectiva de Hugo de San Víctor³, es la manera como se va moldeando el corazón, el interior de la persona a través de la memorización de la Sagrada Escritura y de textos cuya belleza eleven el alma de la persona a Dios y sirvan de consuelo en momentos de dificultad. Esta facultad humana, que ha estado presente en la tradición educativa de occidente, ha sido desvalorizada en el contexto de la educación moderna. Es por esto que en el CSJ, promovemos el ejercicio de la memoria como una manera de ejercitar la capacidad de recordar, herramienta esencial

¹ Sullivan, Elisabeth. To Lead a Child. On Reclaiming a Human Pedagogy. Humanun: Issues in Family, Culture and Science. 2019. En:

<https://humanumreview.com/articles/to-lead-a-child-on-reclaiming-a-human-pedagogy>

² Ver San Agustín. Confesiones. Libro X.

³ Ver Hugo de San Víctor. Didascalion.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 15 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

no solo para el proceso de aprendizaje, sino también para ayudar al estudiante a consolidar su identidad siendo capaz de recordar elementos fundamentales de su cultura y de su fe.

Cabe aclarar que el ejercicio de memorización no es un ejercicio mecánico de retener y acumular grandes cantidades de información descontextualizada, sino por el contrario, busca que el estudiante pueda ir ahondando en la comprensión de aquello que va guardando en la memoria y pueda recurrir a aquello que recuerda en diferentes momentos de su vida. En el fondo, se busca guiar a los estudiantes por la escuela de la Virgen María quien “retenía todas estas palabras ponderándolas en el corazón” (Lc 2, 19.51)⁴. En palabras de Swope (2018), el recitar y memorizar “promueve el sobreaprendizaje de una manera atemporal y satisfactoria”⁵, de manera que el estudiante pueda asimilar contenidos con hondura y pueda configurar la propia vida e interpretar la realidad a partir de lo aprendido; este proceso en Inglés se conoce como “learning by heart.” (aprender de memoria)⁶.

4.1.4 Imitación

La imitación es una práctica muy extendida en la tradición de la educación occidental. Aristóteles en su obra *Poética* refiere: “la imitación es natural para el hombre desde la infancia [...] y aprende desde el comienzo por imitación. Y es asimismo natural para todos regocijarse en tareas de imitación”⁷. San Agustín indica que los seres humanos “hacemos lo que hacemos por lo que amamos”⁸ refiriéndose a cómo las personas imitamos lo verdadero porque se le ama y se conoce para obrar rectamente. Es clave cultivar esta capacidad de imitación en el ser humano desde la primera infancia, ya que la experiencia nos indica que el niño imita lo que ve. Por eso es tan importante que el niño se exponga a modelos positivos y, entre en contacto con obras de arte y textos que pueda imitar, siendo este un proceso para educar el gusto y el sentido estético en el ser humano.

⁴ Ver traducción de la Biblia Straubinger.

⁵ Ver Swope, 2018.

⁶ Ver Swope, 2018.

⁷ Incluir cita Aristóteles.

⁸ Incluir cita San Agustín.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 16 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

En el contexto moderno se tiende a pensar que la imitación es contraria a la creatividad y que incluso la puede atrofiar. Siguiendo la tradición de la Educación Clásica, consideramos por el contrario, que quien imita obras bellas aprende a apreciarlas y poco a poco va interiorizando formas de expresión que se van haciendo propias y va dando al estudiante la posibilidad de desarrollar un estilo propio de expresión.

4.1.5 Imaginación

Este concepto hace referencia a la imaginación moral definida como la capacidad para crear o usar imágenes, ideas o metáforas para discernir verdades o respuestas morales⁹ que específicamente le permite al estudiante ver el mundo en términos de lo bueno, lo bello y lo verdadero. De manera complementaria, la “imaginación sacramental” o como se conceptualiza en la misión del CSJ, “comprensión sacramental de la realidad” implica “aprender a percibir el mundo según forma o esencia real, permitiendo representar las cosas que experimentamos a través de la gracia”¹⁰. En otras palabras, lo que se busca con el cultivo de la imaginación no apunta a la fantasía sino más bien a la representación de la realidad en la mente, por medio de imágenes y conceptos. Desde el punto de vista trascendental, implica comprender que la realidad material es imagen de la realidad trascendente, de manera que quien aprende a contemplar la belleza presente en la realidad creada es capaz de percibir la huella del Creador.

La imaginación moral y la sacramental se desarrolla en las diferentes asignaturas promoviendo la contemplación y la atención a los detalles que permitan al estudiante desarrollar la capacidad de recrear la realidad en su mente. Esta manera de “leer” la realidad lleva a que el estudiante vaya moldeando su perspectiva del mundo desde la perspectiva sacramental¹¹ en sintonía con lo que entiende la Iglesia por la palabra sacramento en su acepción más amplia como “un signo externo de algo sagrado”¹². Es

⁹ Ver "moral imagination | ethics", 2022.

¹⁰ Deavel, 2022.

¹¹ Ver White, 2018.

¹² Definición de Sacramento. Tomado de Enciclopedia Católica Online:
https://ec.aciprensa.com/wiki/Sacramentos#Definici.C3.B3n_de_Sacramento

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 17 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

desde esta perspectiva, como se comprende que la realidad material es imagen de la realidad trascendente y por lo tanto se asemeja a un sacramento en el sentido más estricto que es un “signo externo de la gracia interior, instituido por Cristo para nuestra santificación”¹³.

Una de las herramientas pedagógicas que se utiliza en el CSJ se denomina clase mimética (mimetic lesson) a través de la cual el profesor, sin enunciar el objetivo al inicio de la clase, va guiando a los estudiantes para que descubran la idea central (logos) de la sesión cultivando su “imaginación sacramental” y su capacidad de conectar ideas entre sí por medio de la imaginación y el análisis¹⁴.

4.1.6 Indagación

Partiendo de la capacidad de asombro ante la realidad, se busca que los estudiantes desarrollen procesos de indagación por medio de los cuales vayan ahondando en su comprensión de la realidad. Este proceso desarrolla la autonomía en los estudiantes dentro de su proceso de aprendizaje y los lleva a adquirir conocimientos relevantes para sus vidas, conectados con otras áreas del conocimiento. La indagación está muy ligada a la investigación como habilidad que se busca promover en los estudiantes del CSJ.

Para que haya buenos procesos de indagación dentro del aprendizaje, resulta clave la capacidad del profesor para formular buenas preguntas que susciten en los estudiantes, el deseo de aprender y de conocer más a fondo la realidad. Toda esta dinámica apunta a “tener un rango amplio de preguntas, formular hipótesis y corroborar la consistencia de sus respuestas con hechos conocidos, el estudiante aprende acerca de la naturaleza de su tema y los métodos para dominarlo”¹⁵.

¹³ Catechismus concil. Trident., n. 4, ex San Agustín, “De Catechizandis rudibus”. Tomado de: https://ec.aciprensa.com/wiki/Sacramentos#Definici.C3.B3n_de_Sacramento

¹⁴ Ver Circe, 2015.

¹⁵ Hicks, 1999.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 18 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

4.1.7 Integración

Como se dijo anteriormente en este documento, el elemento integrador del currículo es la teología que apunta al logos, que es Cristo, "porque de él, por él y para él son todas las cosas" (Rm 11, 35). Esta integración conlleva a que el estudiante pueda conectar los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas y asignaturas comprendiendo cada vez más profundamente qué es el mundo y cuál es su lugar dentro de él.

4.2 Cultivo de la capacidad de asombro

“Menos productos de lujo y más hacendado, menos móviles y más tiempo en familia, menos juegos de consola y más bicicleta, menos recompensas materiales y más muestras de cariño, menos televisión y más paseos en la montaña observando la naturaleza, menos ruido y más silencio. Aprendiendo que lo bueno y lo valioso lleva su tiempo y esfuerzo”.

Catherine L`Ecuyer

El cultivo de la capacidad de asombro tiene como fundamento, ayudar al niño a cultivar la aproximación a la realidad sin dar nada por supuesto. Para lograr esto, se busca:

- Propiciar espacios pedagógicos donde el niño no se limite a ver, sino que aprenda a analizar, interiorizar, cuestionar y reflexionar sobre su entorno y sobre sí mismo.
- Garantizar que los niños y jóvenes tengan un sano contacto con la realidad acorde a sus etapas de desarrollo.
- Evitar la sobreexposición a la tecnología a temprana edad.

4.3 Pedagogía del acompañamiento

La Pedagogía del Acompañamiento tiene como objetivo ofrecer una educación integral a la luz de la fe cristiana, es decir, busca “evangelizar educando y educar evangelizando como característica propia de la escuela católica.”¹⁶

La Pedagogía del Acompañamiento busca la “construcción de un vínculo personal, una relación educativa basada en la confianza entre el maestro y el alumno”, donde la coherencia del primero, sean la clave para poder realizar dicho *acompañamiento* en los

¹⁶ Presentación y Propuesta Educativa de la Red de Colegio Sodálites.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 19 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

espacios de formación no sólo en las clases, los proyectos, sino también, en espacios no formales como los descansos, actividades deportivas, entre otros.

La propuesta educativa del Colegio San José parte de una “mirada iluminada por la fe”, donde la razón es permeada por esa luz en el difícil camino de conocer la Verdad, y donde los valores entran a jugar un papel fundamental en la medida en que esa búsqueda de la Verdad necesita de principios que permitan el fortalecimiento de la relación entre el ser humano y la construcción de una mejor realidad.

4.3.1 Características de la Pedagogía del Acompañamiento

1. Es educación integral en la medida en que todas las experiencias educativas tienen el fin de buscar el crecimiento del estudiante en todas las dimensiones¹⁷ de su ser.
2. Es una educación personalizada donde todas las instancias del Colegio brindan un acompañamiento oportuno a cada estudiante y su familia.
3. Es educación que integra Fe y Vida, buscando ante todo que el reconocimiento de cada estudiante, como ser único, se vuelque a la acción. Es así como “la fe ilumina la mente, transforma el corazón y se vuelca a la acción”.
4. Es educación que integra Fe y Razón en la medida en que todo saber va a estar “iluminado por la realidad fundante, unificadora y capaz de dar sentido, que es Dios”.
5. Es una educación diferenciada porque reconoce “las necesidades y disposiciones particulares de los estudiantes frente al aprendizaje”. Partimos del principio de que todos pueden aprender, pero no de la misma manera ni en los mismos tiempos.
6. Es enseñanza para el aprendizaje donde los elementos metodológicos y didácticos están encaminados al aseguramiento de aprendizajes. El protagonismo en el proceso de aprendizaje será siempre del estudiante, guiado y acompañado por el docente quien buscará introducirlo en una realidad novedosa para hacerla suya y comprenderla.

¹⁷ Siguiendo los principios de la antropología Sodálite, entendemos que la persona humana está conformada por tres dimensiones: biológica, psicológica, y espiritual.

4.4. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Este modelo tiene origen en conceptos no relacionados con el ámbito educativo, lleva la idea inicial de diseñar productos y entornos que puedan ser utilizados por todas las personas sin necesidad de realizar adaptaciones. El aprendizaje plantea como núcleo, la importancia de entender la diversidad en educación desde las diferencias en las capacidades, motivaciones, entornos culturales, realidades socioeconómicas o estructuras familiares, entre otras, presentes en los entornos escolares. En el Colegio San José, la propuesta educativa basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje, busca responder a las necesidades educativas de cada estudiante entendido como un ser humano único e irrepetible, considerando la variabilidad y la diferencia de cada persona para responder a todo el alumnado, proporcionando un marco teórico-práctico en la intervención educativa para atender a la diversidad desde una perspectiva integradora.

Este modelo se describe a través de 3 principios, que se describen de manera general en el siguiente esquema:

Modelo DUA: Principios y pautas

PRINCIPIOS		
Proporcionar múltiples formas de implicación.	Proporcionar múltiples formas de representación.	Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión.
PAUTAS		
Proporcionar opciones para el interés.	Proporcionar opciones para la percepción.	Proporcionar opciones para la acción física.
Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia.	Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos.	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
Proporcionar opciones para la autorregulación.	Proporcionar opciones para la comprensión.	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

Imagen tomada de: Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad, autor: Carmen Alba Pastor.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 21 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

4.4.1. Formas de implicación (¿Por qué?)

Tanto los contenidos como las tareas a realizar generan en los estudiantes diversas reacciones y motivaciones; es un reto para el docente, lograr la implicación de los estudiantes en las actividades planteadas, por lo que el DUA invita a diseñar las clases a través del uso de estrategias y metodologías que despierten el interés, lograr un balance entre la dificultad y el apoyo necesario para el logro de los objetivos, y el desarrollo de habilidades de autogestión del aprendizaje.

4.4.2. Formas de representación (¿Qué?)

Este principio del DUA se centra en la identificación de estrategias y recursos didácticos relevantes y pertinentes, que garanticen que todos los estudiantes tengan acceso a la información como componente imprescindible y así poder construir el aprendizaje. En este principio es clave utilizar diversas maneras de evidenciar información de naturaleza específica (lengua española, lengua inglesa, lenguaje matemático, lenguaje musical, formulación química, entre otros), proporcionando estrategias que modelen el efectivo acceso y procesamiento de la información, y que maximicen la transferencia y la generalización de la información.

4.4.3. Formas de acción y expresión (¿Cómo?)

En el DUA se deben ofrecer propuestas metodológicas capaces de plantear diferentes formas de realizar las tareas, y que proporcionen oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes; no todos los estudiantes aprenden de la misma manera, ni hay una sola metodología que sea la mejor para todos ellos. Por esto, es fundamental potenciar la riqueza y variedad de propuestas de trabajo y las opciones para realizarlas; también es relevante una adecuada selección de recursos que se utilizan con este fin, así como favorecer las funciones ejecutivas y desarrollar el pensamiento estratégico.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 22 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

5. BILINGÜISMO

Una de las prioridades del Colegio es garantizar el dominio de una segunda lengua, herramienta fundamental en un mundo cada vez más globalizado. Para lograr dicho objetivo, en el Colegio San José buscamos:

- Potenciar las dos lenguas (Español - Inglés) como herramientas para el aprendizaje de diferente tipo de contenido y para la interacción cotidiana.
- Avanzar en la consolidación de las dos lenguas de una manera coordinada y alineada centrándose en el desarrollo de habilidades.
- Favorecer la inmersión estableciendo la mayor cantidad de espacios pedagógicos en la segunda lengua como sea posible.
- Cultivar un ambiente bilingüe en los diferentes espacios del Colegio.

Los programas académicos del Colegio se despliegan en el marco del bilingüismo, desarrollando la mayoría de las asignaturas en el idioma Inglés en la sección de Elementary. Por otra parte, debido a la naturaleza de las áreas en las secciones de Middle y High School, se cubren algunas asignaturas en Español y otras en Inglés.

5.1. Ambiente Bilingüe

Como Colegio, le brindamos a nuestros estudiantes una experiencia de bilingüismo en donde la segunda lengua, Inglés, se usa no sólo como vehículo de aprendizaje de las diferentes asignaturas, sino también para llevar a cabo las actividades sociales y culturales dentro del ambiente escolar. Por lo tanto, el Inglés se convierte en la lengua que usamos para comunicarnos con nuestros estudiantes la mayoría del tiempo.

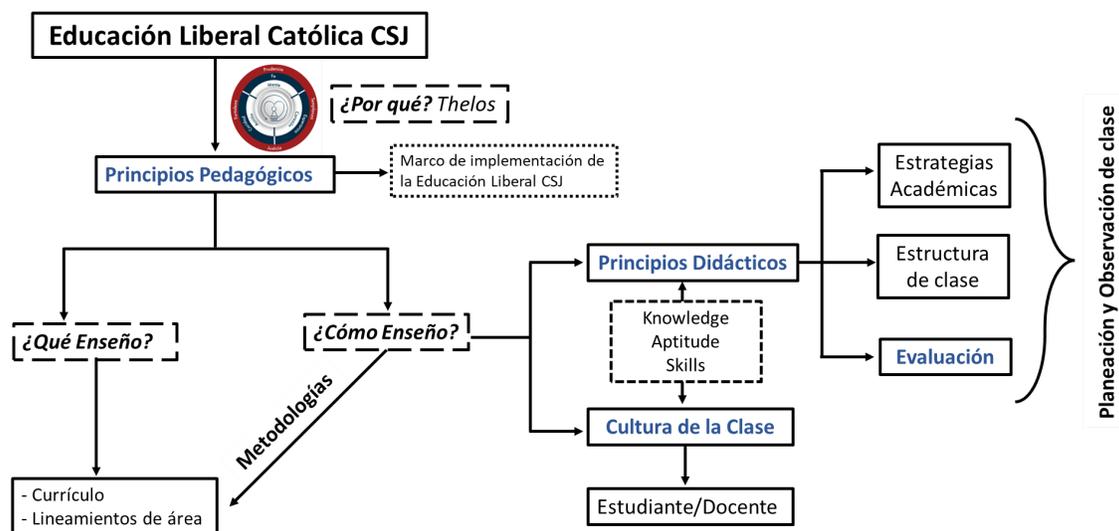
5.2. Docentes Bilingües

Los profesores que son contratados como docentes bilingües en el Colegio San José, están comprometidos con el uso del Inglés en todo momento, tanto con sus estudiantes como con cada uno de los miembros de la comunidad educativa que poseen algún nivel de Inglés y en los diferentes contextos de la comunidad educativa.

5.3. Lengua Materna

Teniendo en cuenta que la gran mayoría de nuestra población es hablante nativa del Español, privilegiamos el uso del Inglés con el propósito de cumplir con nuestra misión de proveer un ambiente bilingüe a nuestros estudiantes. No obstante, dicha meta se alcanza exitosamente, a partir del fortalecimiento de las estructuras y componentes de la lengua materna que terminan siendo la base fundamental de la apropiación de los mismos en la segunda lengua.

6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS Y CULTURA DE LA CLASE



El Colegio San José tiene como *Thelos*, la formación del estudiante como persona humana integral de acuerdo a la antropología cristiana a través de los principios pedagógicos que enmarcan la implementación de la Educación Liberal Católica.

6.1. Evaluación

La evaluación en el Colegio San José es un **proceso sistemático para obtener evidencia continua del aprendizaje**. Los datos que se obtienen de este tipo de evaluación son utilizados para identificar en qué nivel se encuentra el estudiante y desde ahí, adaptar las enseñanzas para ayudarlo a alcanzar las metas establecidas en el aprendizaje. **En este tipo**

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 24 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

de evaluación, los estudiantes son participantes activos y comparten con sus docentes los pasos a seguir dentro de su proceso.

La evaluación, como parte esencial dentro del proceso de formación, debe ser clara y coherente para los estudiantes y debe responder a los principios del Colegio, en la medida en que todo el proceso de aprendizaje está vinculado con unos objetivos a alcanzar (estructura curricular) y una medición evidenciada de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes (evaluación). Por lo tanto, **la estructura del diseño curricular busca reducir las actividades evaluativas sumativas y priorizar el desarrollo de actividades evaluativas formativas.**

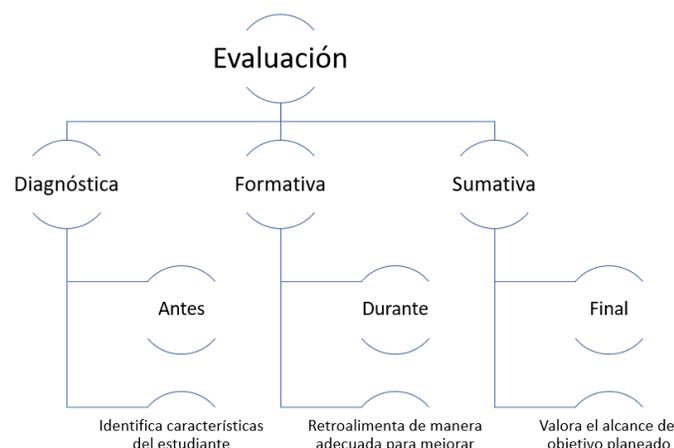
De esta manera, **el propósito de la evaluación es obtener información que permita al docente guiar al estudiante** para que cumpla los objetivos propuestos de un curso, priorizando la retroalimentación de cada una de las actividades desarrolladas dentro del aula de clases.

6.1.1. Principios de la evaluación en el CSJ

La evaluación en el Colegio San José:

1. Prioriza el acompañamiento al estudiante durante su proceso de aprendizaje.
2. Responde al principio de padres como primeros educadores, favoreciendo la comunicación entre docentes y acudientes a través de las distintas etapas del proceso evaluativo.
3. Genera retroalimentaciones claras, continuas, suficientes y retadoras.
4. Brinda oportunidades medidas, promoviendo el respeto en tiempo y forma.

6.1.2. Etapas de la evaluación



MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 25 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

Evaluación diagnóstica:

La evaluación diagnóstica se realiza con el fin de identificar las habilidades, aptitudes y conocimientos previos de los estudiantes al iniciar un proceso de aprendizaje. No solamente se desarrollan al inicio de cada trimestre, también se pueden desarrollar durante diferentes momentos del proceso; sin embargo, el inicio del año le permite al docente tener más tiempo para realizar la evaluación y así diseñar las planeaciones acorde con los hallazgos y resultados.

Evaluación formativa:

La evaluación formativa ocurre con frecuencia y de manera continua durante el desarrollo de la clase, apoyándose en el modelado y la orientación del docente mientras que los estudiantes todavía están adquiriendo conocimientos y practicando habilidades. La evaluación formativa debe ser permanente y retroalimentada (feedback) por los docentes de manera oportuna para poder corregir a tiempo las dificultades presentadas en un aprendizaje concreto, pues la retroalimentación es clave para direccionar la formación de cada estudiante.

Cuando se tiene en cuenta las actividades formativas dentro de la evaluación sumativa, esta pierde su sentido y finalidad, es por ello que se debe priorizar la retroalimentación cualitativa que propenda por un análisis más profundo de los posibles desaciertos presentados, y convertirlos en oportunidades de aprendizaje. La evaluación formativa también es utilizada por los estudiantes para proporcionar retroalimentación a otros estudiantes (evaluación por pares), monitorear su propio progreso hacia el logro de sus objetivos de aprendizaje (autoevaluación), reflexionar y hacer ajustes en sus enfoques de aprendizaje, y establecer metas individuales.

Evaluación sumativa:

La evaluación sumativa ocurre al final de un período académico o cerca de este y busca **corroborar el aprendizaje adquirido**, a partir de la elaboración de instrumentos que

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 26 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

permitan medir de manera fiable los conocimientos a evaluar. Es fundamental evaluar sumativamente en el momento en que **el docente puede garantizar los aprendizajes de sus estudiantes.**

Esta evaluación tiene como finalidad, la calificación del estudiante de acuerdo con la escala de valoración establecida para cada sección del Colegio. La información que se recoge de esta actividad es utilizada por el docente para resumir el aprendizaje en un momento determinado, que permite establecer juicios sobre la calidad del aprendizaje de los estudiantes, asignar un valor que represente esa calidad y apoyar la comunicación de la información sobre los logros a los mismos estudiantes, padres, maestros y otros.

Examen final del trimestre:

El Colegio San José, en su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, ha establecido un sistema de evaluación del conocimiento que se basa en el principio de acumulación. Esto significa que cada examen final de trimestre refleja el progreso del estudiante a lo largo de su proceso formativo.

De esta manera, los exámenes finales de cada trimestre académico abarcan los contenidos y competencias de los trimestres anteriores, poniendo énfasis en los aprendizajes específicos del que se encuentra en curso. Esto permite a los docentes realizar una valoración integral del aprendizaje del estudiante, identificando sus fortalezas y áreas de oportunidad para un acompañamiento personalizado. A su vez, se asegura que los estudiantes reciban la retroalimentación necesaria para afianzar sus conocimientos y avanzar en su proceso formativo.

Este sistema de examen final acumulativo busca fomentar en los estudiantes una actitud responsable y comprometida con su aprendizaje, motivándolos a un estudio constante y profundo a lo largo de todo el año escolar.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 27 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

6.1.3. Instrumentos de evaluación

Con el fin de acompañar de la mejor forma el proceso de aprendizaje de los estudiantes, los instrumentos de evaluación deben cumplir con ciertas características, a saber:

- Ser justos, transparentes y equitativos para todos los estudiantes.
- Apoyar a todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales.
- Ser cuidadosamente diseñados para cumplir con las expectativas del currículo y los objetivos de cada planeación y, en la medida de lo posible, con los intereses, estilos de aprendizaje y preferencias, necesidades y experiencias de todos los estudiantes.
- **Ser comunicados claramente a los estudiantes** y padres al comienzo del periodo académico.
- Son continuos, de naturaleza variada y se generan múltiples oportunidades para que los estudiantes demuestren todo el rango de su aprendizaje.
- Proporcionar **retroalimentación descriptiva continua que sea clara, específica, significativa y oportuna** para apoyar el aprendizaje y la obtención del logro.
- Desarrollar las habilidades de autoevaluación de los estudiantes para que puedan evaluar su propio aprendizaje.

6.1.4 Sistema de evaluación en el Colegio San José

6.1.4.1 Nomenclatura

La nomenclatura de los grados en el Colegio San José corresponde al estándar internacional teniendo en cuenta que los niños cursan 14 grados dentro de la institución, de acuerdo con el Manual de Convivencia (Capítulo XI. Artículo 89. Tabla 2).

6.1.4.2 Escalas de valoración

PRESCHOOL AND ELEMENTARY SCHOOL

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 28 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

En preescolar y Elementary la evaluación es cualitativa y continua, para efecto de notas por períodos y valoración final se aplican los siguientes criterios para cada uno de los logros e indicadores de cada materia.

- Desempeño superior (A): Superar el nivel del logro propuesto.
- Desempeño alto (B): Alcanza el nivel del logro propuesto.
- Desempeño básico (C): Se encuentra en proceso de alcanzar el nivel del logro propuesto.
- Desempeño bajo (F): Requiere mayor dedicación para alcanzar el nivel del logro propuesto.

MIDDLE AND HIGH SCHOOL

En estas etapas, la valoración por período y la valoración final se utilizarán los siguientes criterios de acuerdo a los principios de la Educación Liberal Católica y su correspondiente equivalencia aplicable a todas las asignaturas de acuerdo con el decreto 1290 de 2009 del MEN.

- Desempeño superior (A): Si el estudiante en el promedio de calificaciones supera con excelencia el desempeño necesario según la equivalencia cuantitativa correspondiente (91-100).
- Desempeño alto (B): Si el estudiante en el promedio de calificaciones supera notablemente el desempeño necesario según la equivalencia cuantitativa correspondiente (81-90).
- Desempeño básico (C): Si el estudiante en el promedio de calificaciones logra el desempeño necesario según la equivalencia cuantitativa correspondiente (75-80).
- Desempeño bajo (F): Si el estudiante en el promedio de calificaciones NO logra el desempeño necesario según la equivalencia cuantitativa correspondiente (10-74).

6.1.5 Evaluación de las AFI (Actividades de Formación Integral)

Dentro del Sistema de evaluación del CSJ, las Actividades de Formación Integral asumen la escala valorativa y los criterios de evaluación y promoción de las demás asignaturas. Por lo anterior, el desempeño que los estudiantes tengan en las AFI influirá en el resultado académico trimestre a trimestre y por ende, en la aprobación del año escolar. El informe académico de las AFI será un reporte adicional y se encontrará incluido en el Boletín Académico Trimestral de cada estudiante.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 29 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

6.1.6. Plan de mejora para los estudiantes con desempeño bajo

6.1.6.1 Nivelación: Se entiende por Nivelación a las actividades formativas que deberán realizar los estudiantes que hayan reprobado algún indicador de logro en cualquier asignatura ya sea por razones académicas o actitudinales. **Las actividades de Nivelación se realizan durante una jornada una vez finalizado cada trimestre académico.** Estas actividades se realizarán en la fecha publicada en el cronograma institucional durante la jornada escolar y están organizadas con el acompañamiento del docente donde se hacen explicaciones puntuales, y se brinda una asesoría personalizada de dudas puntuales que puedan surgir en la **realización de talleres que se publican por parte del docente una vez termine el proceso académico del periodo (exámenes finales).** En esta jornada, solamente asistirán al COLEGIO los estudiantes que tengan reprobados al menos un (1) INDICADOR DE LOGRO de cualquier asignatura para presentar la evaluación escrita del proceso, que dará una nota máxima de 75 en el indicador correspondiente. Una vez realizadas las nivelaciones se cerrará definitivamente el plan de mejora para el trimestre para el cual se realice dicha nivelación.

El Tutor informa al padre de familia o acudiente el bajo desempeño académico del estudiante en cada trimestre académico que aplique por medio de correo electrónico. Adicionalmente, los estudiantes llevarán a sus casas la Planilla de Control de Actividades de Nivelación diligenciada durante la tutoría inmediatamente anterior a iniciar las actividades de Nivelación.

El estudiante debe desarrollar y/o sustentar la actividad de Nivelación correspondiente a cada uno de los indicadores de logro reprobados en cada trimestre académico en las asignaturas en dificultad durante las fechas establecidas en el Calendario Escolar teniendo en cuenta los criterios de evaluación planteados por cada docente. De la misma manera, los estudiantes que no tienen ningún indicador para nivelar, deberán trabajar en los talleres de nivelación con el fin de reforzar temas y preparar las evaluaciones trimestrales.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 30 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

Los profesores de cada asignatura deberán enviar los talleres de nivelación la semana antes de las evaluaciones trimestrales, realizar el seguimiento de los estudiantes que entregan los talleres, brindar la retroalimentación a tiempo y tener preparadas las evaluaciones de acuerdo con los indicadores reprobados para la fecha establecida.

Los Directores de Sección darán a conocer los resultados de las actividades de Nivelación de los trimestres académicos al padre de familia o acudiente del estudiante por medio de Control Académico o por el correo institucional.

Durante las actividades de Nivelación, el estudiante debe portar la Planilla de Control de Actividades de Nivelación y deberá hacerla firmar por el docente de la asignatura que esté nivelando. Al final de la jornada escolar deberá presentar dicha planilla al Tutor, quien aprobará con su firma las actividades que el estudiante realizó. Este formato deberá ser firmado por los padres de familia.

El Colegio no otorga permisos a los estudiantes que deben realizar actividades de Nivelación. En caso de incapacidad médica, esta debe ser diligenciada únicamente por la EPS o Medicina Prepagada del estudiante y, en caso de calamidad doméstica, debe presentar los documentos que lo demuestren.

Los estudiantes que realicen copia o plagio comprobada en las actividades de Nivelación, no tendrán el beneficio del cambio de nota. En los casos de plagio en las secciones de Elementary y Middle School, se tendrá en cuenta el grado de madurez del estudiante y el conocimiento de la gravedad de la falta de acuerdo a su proceso formativo. En High School se asume que hay pleno conocimiento de la gravedad de las faltas relacionadas con el plagio.

El estudiante que no participe en la actividad de nivelación sin una excusa válida (médica o de calamidad doméstica) no podrá desarrollar estas actividades en fechas anteriores o posteriores a las programadas en el calendario escolar. El año escolar se reprueba cuando el estudiante registra tres o más asignaturas reprobadas en acumulado inmediatamente

finalizado el año escolar, antes de las Nivelaciones. Si el estudiante, una vez niveladas las asignaturas, reprueba una o más asignaturas, se generará la reprobación del año escolar.

Si el padre de familia decide que el estudiante no participará de las actividades de nivelación, deberá informar por escrito, dejando explícito el motivo de la no asistencia por medio del correo electrónico al Tutor y profesor de la asignatura correspondiente, como también en la Planilla de Control de Actividades de Nivelación.

Revisar Capítulo XI. Artículo 92 y sus párrafos. Manual de Convivencia 2024-2025

6.2. Plan de estudios

A continuación, se presenta un esquema que resume la asignación curricular de todos los estudiantes del CSJ. En esta información se incluyen las horas que se dedican a cada asignatura.

PREESCHOOL																							
ASIGN	LANGUAGES				HUMANITIES					NATURE STUDIES				MATHS			P.E			Tutor	TOTAL	TOTAL	
	English	Spanish	French	Drama	Arts	Teología	Historia	Philosof	Lógica	Scienc	Física	Quím	Biology	Chess	Music	Math	Geog	P.E	Sports				AFI
K0	0	4	0	1	1	2	2	0	0	0	4	0	0	0	0	1	4	0	7	0	0	5	31
K1	0	4	0	1	1	2	2	0	0	0	4	0	0	0	0	1	4	0	7	0	0	5	31
K2	0	4	0	1	1	2	2	0	0	0	4	0	0	0	0	1	4	0	7	0	0	5	31

ASIGN	LANGUAGES				HUMANITIES					NATURE STUDIES				MATHS			P.E			Tutor	TOTAL	TOTAL	
	English	Spanish	French	Drama	Arts	Teología	Historia	Philosof	Lógica	Scienc	Física	Quím	Biology	Chess	Music	Math	Geog	P.E	Sports				AFI
K3	3	3	0	2	2	2	2	3	0	0	4	0	0	0	0	1	4	0	2	0	2	2	32
K4	4	3	0	2	2	2	2	3	0	0	2	0	0	0	1	1	4	0	2	0	2	2	32
K5	4	3	0	2	2	2	2	3	0	0	2	0	0	0	1	1	4	0	2	0	2	2	32

ELEMENTARY SCHOOL																							
ASIGN	LANGUAGES				HUMANITIES					NATURE STUDIES				MATHS			P.E			Tutoria / Misa	TOTAL	TOTAL	
	English	Spanish	French	Drama	Arts	Teología	Historia	Philoso	Lógica	Scienc	Física	Quím	Biology	Chess	Music	Math	Geog	P.E	Sports				AFI
Primero	7	5	0	1	1	2	2	0	0	2	0	0	0	1	1	7	0	2	0	2	2	2	37
Segundo	7	5	0	1	1	2	2	0	0	2	0	0	0	1	1	7	0	2	0	2	2	2	37
Tercero	7	5	0	1	1	2	2	0	0	2	0	0	0	1	1	7	0	2	0	2	2	2	37
Cuarto	7	5	0	1	1	2	2	0	0	2	0	0	0	1	1	7	0	2	0	2	2	2	37

MIDDLE SCHOOL																							
ASIGN	LANGUAGES					HUMANITIES				NATURE STUDIES				MATHS			P.E			Tutoria / Misa	TOTAL		
	English	Spanish	French	Drama	Latin	Arts	Teología	Historia	Philosophy	Lógica	Science	Física	Química	Biology	Chess	Music	Math	Geometry	P.E			Sports	AFI
Quinto	6	5	0	1	0	2	2	4	0	2	4	0	0	0	0	2	5	1	0	2	2	2	40
Sexto	6	5	0	1	0	2	2	4	0	2	4	0	0	0	0	2	5	1	0	2	2	2	40
Septimo	6	5	0	0	2	2	2	3	0	1	4	0	0	0	0	2	5	2	0	2	2	2	40
Octavo	6	5	2	0	0	2	2	3	0	1	4	0	0	0	0	2	5	2	0	2	2	2	40

HIGH SCHOOL																							
ASIGN	LANGUAGES				HUMANITIES					NATURE STUDIES				MATHS			P.E			Tutor	TOTAL		
	English	Spanish	French	Drama	Arts	Teología	Historia	Philosop	Lógica	Scienc	Física	Quím	Biology	Chess	Music	Math	Geo	P.E	Sports			AFI	
Noveno	6	4	2	0	2	2	3	2	0	0	0	0	6	0	2	4	1	0	2	2	2	2	40
Décimo	6	4	2	0	2	2	3	2	0	0	0	4	2	0	2	4	1	0	2	2	2	2	40
Once	6	4	0	0	2	2	4	2	0	0	4	4	0	0	1	4	1	0	2	2	2	2	40
Doce	6	4	0	0	2	2	4	2	0	0	4	4	0	0	1	4	1	0	2	2	2	2	40

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 32 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

7. DINÁMICAS POR SECCIONES

7.1. Preschool

Los estudiantes de Preschool School se encuentran entre los 4 meses y 6 años y están iniciando la etapa escolar, por lo cual se prepara el ambiente escolar para que inicien su proceso de adaptación y normalización al ambiente que los rodea y por ende acompaña las etapas de desarrollo físico, cognitivo y espiritual. Los padres, como primeros y principales educadores, son actores esenciales en esta etapa. Los niños viven experiencias de vida práctica en donde aprenden a controlar su cuerpo y sus movimientos y se preparan para vivir un desarrollo sensorial que los lleva a introducirse en la explosión del lenguaje y del pensamiento lógico matemático. Es la etapa en donde se atesora el asombro y su mente absorbente.

7.1.1 Normalización

El proceso denominado de «normalización» por el Método Montessori en la etapa preescolar se enfoca en poder alentar al niño a un comportamiento a seguir que lo lleve empezar a desplegar su autonomía e independencia usando su libertad. Este proceso se da tanto en un entorno natural como en un ambiente preparado que busca promover en el niño el desarrollo corporal, del lenguaje, de la vida espiritual y de la capacidad de relacionarse con los demás de manera sana. La «normalización» se da necesariamente con el acompañamiento de los padres como sus primeros y principales educadores, y por sus docentes, quienes brindan al niño el espacio ideal para que descubra sus dinamismos como persona y logrando perfeccionar sus movimientos, comportamientos y actitudes. Este proceso requiere por parte del adulto paciencia, perseverancia y persistencia.

El proceso de «normalización» se identifica con el de personalización porque la autonomía que se le da al niño en un ambiente de libertad se encuentra dirigido a educarlo en la sensibilidad hacia lo bueno, lo bello y lo verdadero, que se plasma de manera concreta en sus relaciones con Dios, consigo mismo, los demás y la Creación. La libertad y la «normalización» tiene un norte definido de acuerdo a la naturaleza humana. Cuando el

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 33 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

niño orienta su libertad hacia lo bueno, lo bello y lo verdadero, se hace más persona y es el camino más seguro para responder a su vocación más profunda, la de ser hijo de Dios.

7.1.2. Principios y Estrategias Didácticas

Los principios y estrategias didácticas a utilizar tanto en la sección de Preescolar como en las otras tres secciones del Colegio, se pueden consultar en el numeral 6.2 Principios Didácticos de este documento, numeral 5.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

7.1.3. Uso de la agenda

Para la sección de Preescolar, la agenda es una herramienta por medio de la cual los padres, primeros educadores de sus hijos, se aseguran de tener una comunicación fluida, diaria y significativa con la Guía Montessori, quien es responsable de conocer y brindar todos aquellos detalles cotidianos que el niño requiere para tener una estadía armoniosa y tranquila en el tiempo en que se encuentra en el colegio. Es por ello que los padres, como primeros educadores, son responsables de consignar en la agenda de sus hijos todo lo necesario para que la Guía y su Asistente puedan contribuir efectivamente a que el niño se encuentre cuidado y con todos los elementos necesarios para desempeñarse en el ambiente escolar de esta Sección. La agenda debe ser leída, gestionada, actualizada y firmada diariamente tanto por la Guía Montessori o su Asistente, como por los Padres de Familia.

7.1.4. Vida Práctica (Hábitos en el comedor, en el baño, limpieza del uniforme, etc.)

En la sección de Preescolar, Vida Práctica se refiere a un área específica del método Montessori cuyo objetivo es ayudar al niño a ganar control en la coordinación de sus movimientos y por ende, ayudarlo también a ganar independencia, autonomía y a adaptarse a su entorno social y académico tanto en un ambiente preparado como en el ámbito escolar.

7.1.5. Cultura de la Clase (Procesos de atención, orden y limpieza, disposición del espacio, silencio, etc.)

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 34 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

La Cultura de la Clase se refiere al ambiente y las normas establecidas dentro del salón de clase, que promueven un entorno de aprendizaje riguroso y efectivo. La sección de Preescolar se regirá por el método Montessori, el cual se caracteriza por brindar un ambiente preparado, es decir ordenado, armonioso, sencillo y real, donde cada material tiene un propósito específico en el desarrollo cognitivo, sensorial, de pensamiento y social de los niños. El aula Montessori integra edades agrupadas en períodos de 3 años de edad, lo cual promueve natural y espontáneamente la socialización, el respeto y la solidaridad entre los miembros de la comunidad San José y específicamente entre aquellos pertenecientes a esta Sección.

Para el año 2024-2025 se tendrán a nuestros estudiantes agrupados de la siguiente manera, aproximándonos aún más a la agrupación ideal y sugerida por el método Montessori:

- Nido (Nest): estudiantes de 4 meses a 1 año y medio de edad aproximadamente.
- Comunidad Infantil 1 (Infant Community 1): estudiantes de 1 año y medio a 2 años y medio de edad aproximadamente.
- Comunidad Infantil 2 (Infant Community 2): estudiantes de 2 años y medio a 3 años y medio de edad aproximadamente.
- Casa de Niños (Children's House): estudiantes de 4 años cumplidos.
- K5: Estudiantes de 5 años cumplidos

Algunos aspectos claves a tener en cuenta para cultivar una buena cultura de clase en la Sección de Preescolar son:

Guiar al niño para que se relacione adecuadamente con Jesús, la Virgen María y San José, con su entorno, el espacio, el tiempo, los materiales, el ambiente preparado y con la creación de Dios. Cada ambiente preparado, invita al niño a asombrarse, a aprender y a expresarse de manera concreta y artística, con gracia y cortesía una vez haya empezado a interactuar con los materiales pertenecientes a cada ambiente preparado. Esta cultura de aula Montessori pretende desarrollar en el niño su capacidad creadora y su imaginación enfocándose en temas determinados por el currículum del Colegio San José.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 35 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

Cada aula de Preescolar contará con una Guía y una Asistente Montessori, y en algunos casos con una Auxiliar de Aula. Las Guías y las asistentes Montessori mediante la observación, cultivarán el deseo de aprender, despertando la curiosidad de los niños al brindarles el espacio de entrar en contacto con la realidad y con los materiales del ambiente. Cada una de las presentaciones que hacen parte de la planeación diaria de clase se enseñan en un orden específico, desde lo concreto a lo abstracto para llevar a los niños a una comprensión más profunda del mundo.

7.1.6. Uso del Cuaderno

La sección de Preescolar emplea para cada grado, un cuaderno en blanco para archivar y tener un registro de los trabajos realizados en aula. Asimismo se emplearán resmas de papel, con dimensiones específicas, adecuadas para la edad de los niños, las cuales serán presentadas a los padres de manera organizada y coherente a través de estos cuadernos en blanco. Para Comunidad Infantil y esencialmente para Casa de niños, los niños tendrán un cuaderno para Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Lenguaje.

7.1.7. Horarios de la Sección:

HORAS	CLASES	
7:15 am a 8:05 am Los viernes	Misa	
8:05 am a 8:50 am	TUTORÍA	TRABAJO MONTESSORI
7:10 am a 8:05 am	Primera hora	
8:05 am a 8:50 am	Segunda hora	
8:50 am a 9:35 am	Snack	
9:35 am a 10:20 am	Tercera hora	

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 36 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

10:20 am a 11:05 am	Cuarta hora	
11:05 am a 11:50 am	Quinta hora	CLASES DE DESARROLLO ARTÍSTICO Y MOTOR
11:50 am a 1:00 pm	Almuerzo	
1:05 pm a 1:45 pm	Sexta hora	CLASES DE DESARROLLO ARTÍSTICO Y MOTOR
1:45 pm a 2:35 pm	Séptima hora	CIERRE - CÍRCULO

7.1.8. Uniformes

Los estudiantes de grado Nido y Comunidad Infantil 1, menores de 3 años de edad, portan el delantal asignado para estas edades, encima de la ropa con que llegan al colegio. Se recomienda que esta ropa sea cómoda, adecuada para permitir el movimiento espontáneo de los niños y de colores institucionales rojo, blanco o azul.

Los estudiantes de Grado Comunidad Infantil 2 hasta K5, portarán el uniforme de diario (sudadera) todos los días. Para los días de Misa, izadas de bandera o celebraciones institucionales, los niños deberán portar su sudadera pulcramente con tenis blancos y saco de la sudadera azul.

El uniforme de diario (sudadera) se compone de la sudadera San José, camiseta blanca, medias blancas, tenis en colores institucionales (azul oscuro, rojo o blanco), leggins azules oscuros (niñas) y gorra institucional, la cual no debe usarse dentro del salón de clase o en la Misa.

Algunos aspectos a tener en cuenta en el uso del uniforme son:

- Todas las prendas de vestir que hagan parte del uniforme del Colegio deben estar marcadas con el nombre y el curso del estudiante.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 37 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

- Los estudiantes necesitan usar para días de lluvia, impermeables y botas con los colores institucionales (rojo, blanco o azul oscuro)
- No se permite el uso de la camiseta de la House en los días que no haya actividades de este tipo, o el uso de buzos o chaquetas que no correspondan al uniforme.
- Los docentes verificarán la presentación, limpieza y buen uso de estos uniformes.

Para las Guías y las Asistentes Montessori, lunes y viernes portarán el uniforme de diario con la camisa azul y zapatos negros o azules oscuros; martes, miércoles y jueves, portarán la sudadera con tenis de los colores institucionales del Colegio. Las auxiliares de aula vendrán con el uniforme correspondiente a la institución a la que pertenecen (Sena o Universidad de la Sabana).

Para más detalles sobre el uniforme, consultar el [Manual de Convivencia](#).

7.1.9. Manejo de los materiales del Colegio

Al comienzo del año escolar, cada Tutor recibirá los materiales del curso que le fue asignado. Se le debe proveer a cada estudiante con lo básico (cuadernos, carpetas, libros, cartuchera, lápiz negro y rojo, borrador, tajalápiz, colores, regla) y conservar el resto de los materiales en el *store* del salón. El Tutor y los docentes serán los encargados, en común acuerdo, de administrar estos materiales en el transcurso del año según el uso y las necesidades de cada clase. En caso de asignar un proyecto para la casa, se deberá facilitar el material necesario para que el estudiante lo pueda realizar.

7.1.10. Manejo de los espacios del Colegio (Baños, zonas comunes, salones)

Nuestros estudiantes se desplazan a los diferentes espacios del Colegio acompañados siempre de una Guía y de una Asistente Montessori; algunas veces las acompañan una auxiliar de aula. Tanto la Guía como la Asistente deben supervisar el comportamiento de los estudiantes y estos a su vez les deben reportar si necesita dirigirse a otro lugar (baño, enfermería, biblioteca, recepción, etc.) o si se observa que el estudiante debe ser acompañado a otro lugar. Durante el almuerzo, la Guía, la Asistente y la auxiliar deben

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 38 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

acompañar a sus estudiantes e inculcar y supervisar buenos hábitos, así como, revisar que sus estudiantes consuman los alimentos antes de salir.

Los estudiantes deben permanecer en las zonas asignadas, es decir, no pueden permanecer en sus tiempos de descanso en las zonas de Elementary, Middle y High School durante la jornada escolar. Las Guías y Asistentes de cada grado, son las encargadas de supervisar el snack, el almuerzo, los descansos, la llegada y la salida de sus estudiantes y se deben asegurar que los niños dejen las zonas aseadas y en orden, según sea el caso. Así mismo, ellas también deberán verificar que no queden objetos olvidados en la zona; estos últimos se deberán dejar en el aula y a la Guía o a la Asistente correspondiente, una vez se verifique el nombre y el curso que aparece en la prenda de vestir encontrada.

7.2. Elementary

7.2.1 Principios y estrategias didácticas

Los principios y estrategias didácticas a utilizar en la sección, se pueden consultar en el numeral 6.2 Principios Didácticos de este documento, numeral 5.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

7.2.2 Cultura de la Clase

Con el fin de garantizar que el desarrollo de la clase sea satisfactorio, se deberán contemplar los siguientes aspectos:

- En los salones asignados a la sección de Elementary no se permite el uso de pantallas de ningún tipo (Televisores y/o Ipad). Así mismo, los estudiantes no deben llevar ningún tipo de dispositivo electrónico al colegio, en concordancia a la política de los mismos consignada en el manual de convivencia.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 39 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

- Durante el proceso de formación de hábitos y rutinas del estudiante, ante las faltas en las que se incurra se tratará desde el diálogo y reflexión como primera instancia, acompañado de la comunicación a padres de familia para el seguimiento permanente del proceso desde casa. Cuando el recurso del diálogo y reflexión se haya agotado, se procederá a considerar las faltas que se especifican en el Manual de Convivencia, previo análisis con Dirección de Sección.

7.2.3 Uso de la agenda

El estudiante consignará sus tareas y trabajos en la fecha en la que deberá presentarlas. El docente también puede hacer uso de la agenda para escribirles a los padres sobre algún incidente que se presente durante la jornada o para mantener comunicación constante sobre las rutinas o hábitos que deban reforzarse con el estudiante. De igual manera, se puede hacer uso de esta para que el estudiante registre los nombres de los libros leídos como tarea. Esta agenda viajará todos los días en la maleta del estudiante.

7.2.4 Uso del Cuaderno

El uso del cuaderno es fundamental para desarrollar habilidades de organización, presentación y práctica de caligrafía. La primera hoja se destinará para una portada donde se indique el nombre de nuestro Colegio, el nombre del estudiante y la asignatura. Cada página que se vaya a usar para un tema nuevo deberá incluir fecha completa en letras y título en color rojo. Además, se debe garantizar el uso de cada página del cuaderno. En nuestra sección utilizaremos lápiz negro y rojo para consignar la información. De la misma manera, para fácil consulta por parte del estudiante y del docente, se colorearán uno o dos centímetros del lomo del cuaderno de cada asignatura de la siguiente manera:

- Inglés: Naranja.
- Ciencias: Verde.
- Matemáticas: Amarillo.
- Lenguaje: Rojo.
- Historia: Azul.

Los cuadernos se enviarán a casa en el caso de que haya alguna tarea asignada, de lo contrario, permanecerán en el salón de clase. El docente deberá revisar los cuadernos de su asignatura con regularidad y brindar retroalimentación significativa sobre la calidad del trabajo del estudiante y la ortografía.

7.2.5 Horarios de la Sección

Nuestro horario funciona de la siguiente manera:

HORAS	CLASES
7:00 am a 7:10 am	TUTORÍA
7:10 am a 8:05 am	Primera hora
8:05 am a 8:50 am	Segunda hora
8:50 am a 9:35 am	Snack
9:35 am a 10:20 am	Tercera hora
10:20 am a 11:05 am	Cuarta hora
11:05 am a 11:50 am	Quinta hora
11:50 am a 1:00 pm	Almuerzo
1:05 pm a 1:45 pm	Sexta hora
1:45 pm a 2:35 pm	Séptima hora

7.2.6 Tutoría

Los estudiantes llegan al colegio desde las 6:45 a.m., iniciando la jornada académica a las 7:00 am. Durante el espacio de tutoría se verifica y registra la asistencia en la plataforma Control Académico. Además, enseñamos y fomentamos a diario procedimientos como por

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 41 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

ejemplo, dónde ubicar la agenda, la maleta, la lonchera , los materiales de las clases del día, la botella de agua, entre otros. Del mismo modo, oramos y aprovechamos para enseñar oraciones nuevas en Español, Inglés o Latín y presentamos las novedades o eventos de la jornada. También, se puede usar este espacio para revisar el boletín semanal o mostrar el menú del día. En esta franja están presentes los tutores, cotutores y auxiliares de aula.

7.2.7 Uniformes

Los estudiantes de grado 1º portan el uniforme de diario (sudadera) todos los días. Nuestros estudiantes de grado 2º a 4º cuentan con dos uniformes que son el de gala y el de diario (sudadera). El uniforme de gala se usa los días de izada de bandera y los días de misa.

El uniforme de diario (sudadera) se compone de la sudadera San José, camiseta blanca, medias blancas, tenis en colores institucionales (azul oscuro, rojo o blanco) y gorra institucional, la cual no debe usarse dentro del salón de clase o en la Misa. Por otra parte, la pantaloneta azul de raya roja (hombres) y los leggins azules institucionales (mujeres) deben ser usados para las actividades deportivas tales como Sports, AFI y Houses.

El uniforme de gala consta de camisa blanca y saco azul oscuro. Para niñas: falda azul oscura, medias pantalón azul, zapatos azules. Para niños: pantalón azul oscuro, medias azules tres cuartos (no tobilleras) y zapatos negros.

Algunos aspectos a tener en cuenta en el uso del uniforme son:

- Los estudiantes pueden usar la chaqueta impermeable azul oscura del Colegio con ambos uniformes.
- No se permite el uso de la camiseta de la House en los días que no haya actividades de este tipo, o el uso de buzos o chaquetas que no correspondan al uniforme.
- Los docentes verificarán la presentación, limpieza y buen uso de estos uniformes.

Para más detalles sobre el uniforme, consultar el Manual de Convivencia.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 42 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

7.2.8 Manejo de los materiales del Colegio

Nuestros estudiantes se desplazan a los diferentes espacios del Colegio ya sea para las clases, parque o comedor acompañados de un docente o auxiliar de aula. El adulto debe supervisar el comportamiento del estudiante. Los estudiantes deben siempre reportar si necesitan dirigirse a otro lugar (baño, enfermería, biblioteca, recepción, etc.). Durante el almuerzo, el Tutor, Cotutor y la auxiliar deben acompañar a sus estudiantes e inculcar y supervisar buenos hábitos, así como, revisar que sus estudiantes consuman los alimentos antes de salir.

Los estudiantes deben permanecer en las zonas asignadas, es decir, no pueden permanecer en sus tiempos de descanso en las zonas de Preschool, Middle y High School durante la jornada escolar. Los docentes y auxiliares encargados de acompañar el snack, el almuerzo y los descansos, deben asegurar que los estudiantes dejen las zonas aseadas y en orden, según sea el caso. Estos docentes y auxiliares también deberán verificar que no queden objetos olvidados en la zona. Los objetos perdidos estarán por 24 horas en la oficina de Dirección de Sección y luego serán entregados en el Store.

7.2.9 Manejo de los espacios del Colegio

Nuestros estudiantes se desplazan a los diferentes espacios del Colegio ya sea para las clases, parque o comedor acompañados de un docente o auxiliar de aula. El adulto debe supervisar el comportamiento del estudiante. Los estudiantes deben siempre reportar si necesitan dirigirse a otro lugar (baño, enfermería, biblioteca, recepción, etc.). Durante el almuerzo, el Tutor, Cotutor y la auxiliar deben acompañar a sus estudiantes e inculcar y supervisar buenos hábitos, así como, revisar que sus estudiantes consuman los alimentos antes de salir.

Los estudiantes deben permanecer en las zonas asignadas, es decir, no pueden permanecer en sus tiempos de descanso en las zonas de Preschool, Middle y High School durante la jornada escolar. Los docentes y auxiliares encargados de supervisar el snack, el almuerzo y los descansos se deben asegurar de que los estudiantes dejen las zonas aseadas y en orden, según sea el caso. Estos docentes y auxiliares también deberán

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 43 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

verificar que no queden objetos olvidados en la zona. Los objetos perdidos estarán por 24 horas en la oficina de Dirección de Sección y luego serán entregados en el Store.

7.3. Middle School

La etapa de Middle School, que abarca edades entre los 10 y 13 años, es un momento crucial en el desarrollo integral de los estudiantes. En esta fase, se consolidan los hábitos de estudio, se forjan amistades duraderas y se sientan las bases de la identidad personal. Es por ello que el PEI del Colegio para la sección de Middle School, pone especial énfasis en el cultivo de la virtud de la justicia, entendida como “la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que le es debido” (CIC 1807).

7.3.1 Tutoría

La tutoría debe iniciar a las 7:00 am con la oración del Pater Noster y Ave María en Latín, y las peticiones de los estudiantes en la oración del día. Un estudiante por curso estará a cargo de liderar la oración y será criterio del Tutor la forma en que se distribuya esta organización. Se llamará a lista y se revisarán los pendientes del día como actividades a realizar y el horario. El Tutor será el encargado de recoger las recomendaciones, sugerencias e inconformidades que se puedan plantear para mejorar las relaciones de los estudiantes, ya sea entre ellos o con los docentes. Siempre se deberá respetar el conducto regular especificado en el Artículo 26 del Manual de Convivencia.

7.3.2 Principios y Estrategias Didácticas

Los principios y estrategias didácticas a utilizar en la sección, se pueden consultar en el numeral 6.2 Principios Didácticos de este documento, numeral 5.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

7.3.3 Uso del Planeador Mensual

Cada curso contará con un Planeador mensual que estará pegado en el corcho del salón. Allí se deberán consignar las tareas y actividades de la semana y se escribirán en la casilla correspondiente a la fecha de entrega de la misma. El Tutor asignará a su criterio el estudiante que mensualmente se encargará de escribir estas actividades en el Planeador.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 44 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

De la misma manera, el Tutor acompañará a los estudiantes en el uso adecuado y registro de las tareas y actividades en el planeador personal.

7.3.4 Cultura de la Clase

La Cultura de la Clase se refiere al ambiente y las normas establecidas dentro del salón de clase, que promueven un entorno de aprendizaje riguroso y efectivo. Estos son algunos aspectos clave a tener en cuenta para cultivar una buena cultura de clase en Middle School:

- 1. Procesos de atención:** Es importante prestar atención durante las clases. Se debe fomentar el contacto visual, escucha activa y participación en discusiones para mantener a los estudiantes involucrados en el proceso de aprendizaje. Se deben evitar distracciones y no normalizar chistes, bromas o comentarios fuera de contexto.
- 2. Orden y limpieza:** Se deben establecer expectativas claras sobre la organización y limpieza del salón, fomentando que los estudiantes mantengan sus áreas de trabajo limpias y ordenadas para promover un ambiente propicio para el aprendizaje. De ninguna manera, se podrá iniciar una clase con el salón sucio.
- 3. Disposición del espacio:** Se debe organizar el salón de clase de manera que facilite la interacción y la participación activa asegurándose de que los estudiantes tengan suficiente espacio para moverse y colaborar entre sí o para que permanezcan sentados con buena visión al tablero.
- 4. Respeto a los materiales:** Los estudiantes deben cuidar los materiales del aula y utilizarlos de manera adecuada. Esto incluye libros de texto, cuadernos, lápices, pupitres y cualquier otro recurso didáctico. No se debe rayar el pupitre ni la silla.
- 5. Silencio y escucha:** Fomentar momentos de silencio durante las clases para que los estudiantes puedan concentrarse en las instrucciones y explicaciones. Los estudiantes deben respetar el turno de palabra, alzando la mano cuando quieran participar en aras de escuchar a sus compañeros y al profesor.
- 6. Normas de comportamiento:** Los estudiantes deben conocer claramente las reglas sobre el comportamiento en el aula y las consecuencias de no seguirlas. Se recomienda dedicar la primera clase de cada período escolar para revisarlas nuevamente.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 45 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

7. Respeto y empatía: La cultura de Middle School se basa en el respeto y empatía entre los estudiantes. Los estudiantes tienen el deber moral de tratarse con amabilidad, se deben escuchar mutuamente y apoyarse en el proceso de aprendizaje.
8. Esfuerzo Académico: Es importante reconocer el esfuerzo y los logros de los estudiantes. Esto puede incluir el elogio por un trabajo bien hecho, la mejora en el rendimiento académico o el comportamiento adecuado.
9. Fomento de la participación: El aula de clase debe ser un ambiente seguro y acogedor que anime a los estudiantes a participar activamente en las discusiones y actividades del aula, haciendo uso de la lógica para sus intervenciones. Se debe tener especial cuidado en el manejo de intervenciones no adecuadas, ya sea por falta de conocimiento o por intento de interrupción.
10. Flexibilidad y adaptación: Se deben tener en cuenta las necesidades individuales de los estudiantes y mostrar flexibilidad para adaptar el enfoque de enseñanza según los estilos de aprendizaje y ritmos de cada estudiante. Todos los estudiantes pueden aprender según sus capacidades y posibilidades.
11. Coherencia: Mantener la consistencia en la aplicación de las normas y expectativas en el aula por parte de todos y cada uno de los docentes. Esto ayudará a los estudiantes a sentir que hay alineación en toda la sección.
12. Vocabulario adecuado: Se debe evitar el uso de expresiones o palabras que hagan sentir a los estudiantes ridiculizados o agredidos. Evitar el uso del sarcasmo.

7.3.5 Uso del Cuaderno

El cuaderno es el instrumento para consignar los apuntes de la clase, tareas, ejercicios y demás actividades realizadas dentro y fuera de la clase. Se mantendrá limpio y ordenado durante todo el año. En caso de necesitar uno nuevo por deterioro o pérdida, se debe solicitar su reposición. Si la reposición es por uso y culminación del espacio, el Tutor tramitará para cada estudiante la reposición del mismo previa autorización del Director de Sección.

El cuaderno es un insumo importante para la preparación de las evaluaciones y debe tenerse para todas las clases de cada asignatura. En caso de no traerlo, el estudiante debe

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 46 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

por sus propios medios, adelantarse y ponerse al día con apuntes. Se debe utilizar esfero, lápiz o colores, según instrucción del docente, como también se podrán pegar fotocopias o insumos que el docente traiga a clase y entregue a cada estudiante.

Finalmente, el buen uso del cuaderno fomenta hábitos de estudio y organización. Las recomendaciones de su uso son:

1. **Marcación:** el cuaderno debe tener información del nombre del estudiante, el grado, el año escolar y el nombre de la materia correspondiente. Esto facilitará la identificación y organización de los cuadernos.
2. **Uso exclusivo por materia:** Se debe utilizar un cuaderno separado para cada materia. De esta manera, se podrán mantener los apuntes y tareas bien organizados para evitar confusiones.
3. **Fecha y título:** Antes de comenzar una nueva sesión de clase o tarea, los estudiantes deben escribir la fecha y el título de la lección en la parte superior de la página. Esto facilitará la revisión y el estudio posterior.
4. **Orden y limpieza:** Es importante mantener el cuaderno limpio y bien ordenado. Los estudiantes deben procurar escribir con letra legible y evitar tachones y borrones excesivos para mejorar la presentación de sus apuntes.
5. **Subrayado y destacado:** Los docentes deberán enseñar a los estudiantes a utilizar el subrayado y el destacado para resaltar información importante o conceptos clave, según sean las indicaciones para cada materia. Esto ayudará a identificar fácilmente los puntos clave durante el estudio.
6. **Apuntes completos y claros:** Es de suma importancia tomar apuntes completos y claros durante las clases. Se debe enseñar a los estudiantes a escuchar atentamente al profesor y a anotar los detalles importantes.
7. **Organización de tareas:** Si se asignan tareas en el cuaderno, los estudiantes deberán poner un título de "tarea" con su fecha correspondiente. Esto facilitará que puedan encontrarlas y entregarlas a tiempo.
8. **Revisión y repaso:** Los estudiantes deberán revisar sus apuntes regularmente y repasar lo aprendido. Esto les ayudará a consolidar los conocimientos y a prepararse para exámenes y evaluaciones.

9. Uso de colores: Es una buena práctica el uso de colores para organizar y resaltar información. Por ejemplo, pueden utilizar un color para los títulos, otro para los subtítulos y otro para las definiciones o ejemplos, en caso de que esta estrategia les sirva para organizarse.
10. Cuidado del cuaderno: Los estudiantes deben cuidar sus cuadernos y evitar desperdiciar hojas en blanco. Si cometieron un error, pueden utilizar un corrector o borrador en lugar de arrancar la hoja.

Uso del Cuaderno

7.3.6 Horarios de la Sección

HORAS	CLASES
7:00 am a 7:10 am	TUTORÍA
7:10 am a 8:05 am	Primera hora
8:05 am a 8:50 am	Segunda hora
8:50 am a 9:35 am	Tercera hora
9:35 am a 10:05 am	Snack
10:05 am a 10:50 am	Cuarta hora
10:50 am a 11:35 am	Quinta hora
11:35 am a 12:20 pm	Sexta hora
12:20 pm a 1:05 pm	Lunch
1:05 pm a 1:50 pm	Séptima hora
1:50 pm a 2:35 pm	Octava hora

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 48 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

7.3.7 Uniformes

Los estudiantes de Middle School cuentan con dos uniformes que son el de gala (día lunes) y el de diario o sudadera (martes a viernes). Los estudiantes deben acogerse a lo especificado en el Artículo 16. UNIFORMES del Manual de Convivencia.

Algunos aspectos a tener en cuenta en el uso del uniforme son:

- Los estudiantes pueden usar la chaqueta impermeable azul oscura del Colegio con ambos uniformes.
- No se permite el uso de la camiseta de la House en los días que no haya actividades de este tipo.
- No se permite el uso de chaquetas o buzos que no sean parte del uniforme.
- Los docentes verificarán la presentación, limpieza y buen uso de estos uniformes.
- La gorra debe ser la institucional (roja o azul con el logo del Colegio).
- En caso de no poder usar alguna prenda del uniforme, los padres de familia deberán informarlo por medio de correo electrónico al tutor a primera hora.
- Los estudiantes pueden cambiarse los zapatos para practicar deportes (guayos, torretines, tenis de baloncesto) en los snack o lunch. Posteriormente, deben ingresar al salón de clases con los zapatos del uniforme correspondiente.
- El uniforme de gala debe usarse con la camisa por dentro del pantalón de los hombres y la falda de las mujeres.
- No se acepta el uso de busos tipo “hoodie”o ninguna otra prenda que no corresponda, debajo de la chaqueta del uniforme.

7.3.8 Vida Práctica y Manejo de los espacios del Colegio (Baños, zonas comunes, salones)

Teniendo en cuenta que el Colegio es un espacio compartido, se debe hacer un buen uso de todas las zonas. El baño debe permanecer limpio y no se puede botar en las canecas, basura diferente a la relacionada a este espacio. En caso de necesitar cambiarse para las AFI o Escuelas, debe realizarse de manera rápida y eficiente en los baños de hombres y mujeres respectivamente, evitando realizar juegos o pérdidas innecesarias de tiempo.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 49 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

En los espacios del Colegio los estudiantes deben estar en las zonas correspondientes de la sección, es decir, no pueden permanecer en sus tiempos de descanso en las zonas de Preschool, Elementary y High School durante la jornada escolar.

Las zonas verdes deben permanecer limpias, de ninguna manera se podrán consumir alimentos mientras se juega. La basura debe depositarse en la caneca antes de iniciar actividades deportivas. Se debe tener sentido de responsabilidad y pertenencia hacia los implementos que se traigan de la casa tales como prendas del uniforme, tarros, botilitos, balones, zapatos, maletas, entre otros. Por tal razón, estos deberán estar debidamente marcados con nombre y apellido. Inmediatamente después de terminar la actividad deportiva, se debe revisar el espacio de juego para evitar dejar pertenencias de los estudiantes; en dado caso que alguna pertenencia quede abandonada en cualquier zona del Colegio, se revisará el nombre y se enviará al Store y el estudiante tiene la obligación de buscarlos allí. El Colegio no se hace responsable por implementos que hayan sido abandonados.

En el comedor, los estudiantes deberán propender por mantener el espacio limpio y organizado. Antes de retirarse de la mesa, se debe revisar que no hayan quedado platos, vasos, cubiertos o servilletas, ni materiales de los estudiantes. De la misma manera, es importante que los estudiantes no retiren el menaje de la zona de alimentación interna y externa asignada para tal fin.

Finalmente, es obligatorio el diligenciamiento de las Encuestas de Satisfacción de Estudiantes una vez acabado cada trimestre. Cualquier tipo de inconformidad, queja, sugerencia, idea o felicitación deberá quedar consignada allí, si el momento de la misma se ajusta a la fecha de la encuesta. De lo contrario, se deberá dialogar con el Tutor o Director de Sección.

7.4. High School

Los estudiantes de High School se encuentran entre los 13 y 18 años y están finalizando la etapa escolar, situación que implica una proyección hacia el proyecto vocacional, una vez

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 50 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

finalizada la etapa escolar; por tal razón, en esta sección se terminan de consolidar los hábitos fundamentales que parten del trabajo autónomo. Es así como el énfasis de High School se enmarca en hacerse responsable de cada una de las decisiones y consciente de lo que significa asumir su propia vida. Para finalizar la consolidación de esta etapa escolar es importante tener en cuenta:

7.4.1 Tutoría

La tutoría debe iniciar a las 7:00 am en compañía del Tutor y Cotutor quienes realizan el primer encuentro de la jornada. Este espacio es de vital importancia porque permite que los profesores tengan una relación directa con cada uno de los estudiantes del grupo. Así mismo, se llamará a lista y se revisarán los pendientes del día como actividades a realizar y el horario. El Tutor es la primera instancia de seguimiento y acompañamiento y por lo tanto, cualquier comunicación debe ser gestionada directamente con el docente asignado a cada tutoría.

7.4.2 Principios y Estrategias Didácticas

Los principios y estrategias didácticas a utilizar en la sección, se pueden consultar en el numeral 6.2 Principios Didácticos de este documento, numeral 5.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

7.4.3 Uso del Planeador Mensual

Cada curso contará con un Planeador mensual que estará pegado en el corcho del salón. Allí se deberán consignar las tareas y actividades de la semana y se escribirán en la casilla correspondiente a la fecha de entrega de la misma. El Tutor asignará a su criterio el estudiante que mensualmente se encargará de escribir estas actividades en el Planeador. De la misma manera, el Tutor acompañará a los estudiantes en el uso adecuado y registro de las tareas y actividades en el planeador personal.

7.4.4 Cultura de la Clase

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 51 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

La Cultura de la Clase se refiere al ambiente y las normas establecidas dentro del salón de clase, que promueven un entorno de aprendizaje riguroso y efectivo. Estos son algunos aspectos clave a tener en cuenta para cultivar una buena cultura de clase en High School:

1. **Procesos de atención:** Durante la sesión de clase, todos los estudiantes deben tener una disposición de atención y escucha que les permita participar activamente en cada uno de los momentos. El silencio como esa disposición para escuchar atentamente será el elemento más importante para desarrollar en las clases.
2. **Orden y limpieza:** Los salones deben estar limpios y ordenados. Tanto estudiantes como profesores deben garantizar que, una vez finalizada la sesión de clase, el salón quede sin basura en el piso, el tablero borrado y los puestos organizados, fomentando que los estudiantes mantengan su lugar de trabajo limpio y organizado. De ninguna manera se podrá iniciar una clase con el salón sucio.
3. **Disposición del espacio:** Se debe organizar el salón de clase de manera que facilite la interacción y la participación activa asegurándose de que los estudiantes tengan suficiente espacio para moverse y colaborar entre sí o para que permanezcan sentados con buena visión al tablero.
4. **Cuidado con los materiales:** Los estudiantes deben cuidar los materiales del aula y utilizarlos de manera adecuada. Esto incluye libros de texto, cuadernos, lápices, pupitres y cualquier otro recurso didáctico. Cada estudiante tendrá asignado un pupitre y una silla, de los cuales será responsable una vez finalizado el año escolar.
5. **Normas de comportamiento:** Los estudiantes deben conocer claramente las reglas sobre el comportamiento en el aula y las consecuencias de no seguirlas; los profesores deben reforzar estas reglas en todo momento, aspectos como la postura, el vocabulario, pedir la palabra, chistes, comentarios fuera del tema de clase, etc., que puedan afectar el ambiente de aprendizaje diseñado.
6. **Inclusión:** Se deben tener en cuenta las necesidades individuales de aprendizaje de los estudiantes de tal manera que las sesiones de clase evidencien la realización de los ajustes necesarios para aquellos que tienen diferentes maneras de aprender.
8. **Vocabulario adecuado:** Se debe evitar el uso de expresiones o palabras que hagan sentir a los estudiantes ridiculizados o agredidos. Evitar el uso del sarcasmo.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 52 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

7.4.5 Uso del Cuaderno

El cuaderno es el instrumento para consignar los apuntes de la clase, tareas, ejercicios y demás actividades realizadas dentro y fuera de la clase. Se mantendrá limpio y ordenado durante todo el año. La reposición es por uso y culminación del espacio, el Director de Sección tramitará para cada estudiante la reposición del mismo.

El cuaderno es un insumo importante para la preparación de las evaluaciones y debe tenerse para todas las clases de cada asignatura. En caso de no traerlo, el estudiante debe por sus propios medios, adelantarse y ponerse al día con apuntes y no se recibirán trabajos que no se realicen en el mismo. Se debe utilizar esfero, lápiz o colores, según instrucción del docente y del área.

Finalmente, el buen uso del cuaderno fomenta hábitos de estudio y organización. Las recomendaciones de su uso son:

1. **Marcación:** el cuaderno debe tener información del nombre del estudiante, el grado, el año escolar y el nombre de la materia correspondiente. Esto facilitará la identificación y organización de los cuadernos.
2. **Uso exclusivo por materia:** Se debe utilizar un cuaderno separado para cada materia. De esta manera, se podrán mantener los apuntes y tareas bien organizados para evitar confusiones.
3. **Fecha y título:** Antes de comenzar una nueva sesión de clase o tarea, los estudiantes deben escribir la fecha y el título de la lección en la parte superior de la página. Esto facilitará la revisión y el estudio posterior.
4. **Orden y limpieza:** Es importante mantener el cuaderno limpio y bien ordenado. Los estudiantes deben procurar escribir con letra legible y evitar tachones y borrones excesivos para mejorar la presentación de sus apuntes.
5. **Subrayado y destacado:** Los docentes deberán enseñar a los estudiantes a utilizar el subrayado y el destacado para resaltar información importante o conceptos clave, según sean las indicaciones para cada materia. Esto ayudará a identificar fácilmente los puntos clave durante el estudio.

6. Apuntes completos y claros: Es de suma importancia tomar apuntes completos y claros durante las clases. Se debe enseñar a los estudiantes a escuchar atentamente al profesor y a anotar los detalles importantes.
7. Organización de tareas: Si se asignan tareas en el cuaderno, los estudiantes deberán poner un título de “tarea” con su fecha correspondiente. Esto facilitará que puedan encontrarlas y entregarlas a tiempo.
8. Revisión y repaso: Los estudiantes deberán revisar sus apuntes regularmente y repasar lo aprendido. Esto les ayudará a consolidar los conocimientos y a prepararse para exámenes y evaluaciones.
9. Uso de colores: Es una buena práctica el uso de colores para organizar y resaltar información. Por ejemplo, pueden utilizar un color para los títulos, otro para los subtítulos y otro para las definiciones o ejemplos, en caso de que esta estrategia les sirva para organizarse.
10. Cuidado del cuaderno: los estudiantes deben cuidar sus cuadernos y no desperdiciar hojas en blanco. Si cometieron un error, pueden utilizar un corrector o borrador en lugar de arrancar la hoja.

Uso del Cuaderno

7.4.6 Horarios de la sección

HORAS	CLASES
7:00 am a 7:10 am	TUTORÍA
7:10 am a 8:05 am	Primera hora
8:05 am a 8:50 am	Segunda hora
8:50 am a 9:35 am	Tercera hora
9:35 am a 10:20 am	Cuarta hora

10:20 am a 10:50 am	Snack
10:50 am a 11:35 am	Quinta hora
11:35 am a 12:20 pm	Sexta hora
12:20 pm a 1:05 pm	Lunch
1:05 pm a 1:50 pm	Séptima hora
1:50 pm a 2:35 pm	Octava hora

7.4.7 Manejo de los espacios del Colegio (Baños, zonas comunes, salones)

Las zonas comunes del Colegio están destinadas para ser espacios de descanso en los tiempos que correspondan, así mismo, responde a las necesidades de las clases que impliquen algún tipo de actividad fuera de los salones de clase. Para un uso adecuado tener en cuenta:

1. En los espacios del Colegio los estudiantes deben estar en las zonas correspondientes de la sección, es decir, no pueden permanecer en sus tiempos de descanso en los espacios de Middle, Elementary y Preschool durante la jornada escolar.
2. Las clases de Música y de Arte se realizan en los salones destinados, en espacios diferentes al de la sección. En estos casos los docentes deben garantizar que los estudiantes regresen a los espacios que les corresponden.
3. Cada uno de los espacios comunes debe permanecer aseado en diferentes momentos de la jornada escolar. Los estudiantes son los primeros responsables de dejar los espacios limpios cuando se trasladan a otro espacio del colegio. Los docentes que realizan los acompañamientos en estos espacios serán encargados de recordarle a los estudiantes sobre el aseo de la zona.
4. En el comedor, los estudiantes deberán esforzarse por mantener el lugar limpio y ordenado. Antes de dejar la mesa, se debe verificar que no hayan quedado platos, vasos, utensilios o servilletas, ni objetos personales de los estudiantes. De igual

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 55 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

manera, es fundamental que los estudiantes no retiren el menaje de la zona de alimentación interna y externa designada para tal propósito.

5. El almuerzo se realiza en las mesas establecidas para tal fin. No se permite que los estudiantes almuerzen en el piso a menos que sea un almuerzo tipo picnic programado por el Colegio.

7.4.8 Manejo de los Implementos perdidos

Para evitar la pérdida de los implementos, es fundamental marcar la totalidad de cada una de las pertenencias del estudiante, tales como las prendas del uniforme y los útiles escolares, especialmente los cuadernos.

Se recomienda que los estudiantes no traigan sumas altas de dinero, objetos de valor, ni dispositivos electrónicos. De acuerdo con el Manual de Convivencia, el Colegio no se hace responsable de la pérdida de estos implementos.

Los objetos perdidos son recogidos finalizada la jornada escolar, por lo tanto, podrán solicitarlos en la Dirección de Sección el día posterior de la pérdida del implemento que se haya encontrado en la zona de High School. Los implementos encontrados en otros espacios se llevan directamente al Store del Colegio; los objetos que no sean reclamados en la Dirección de Sección se enviarán al Store el día posterior al ser entregados en este espacio.

7.4.9 Uniformes

De acuerdo con el Manual de Convivencia, el uniforme se utiliza siguiendo los principios e identidad institucional. Por tal razón tener presente:

1. El uniforme de diario es el descrito en el Manual de Convivencia (Capítulo 3, Artículo 16) y corresponde al pantalón de sudadera azul con líneas rojas, camiseta blanca con el logo del Colegio, saco azul o rojo con el logo del Colegio, medias blancas y tenis azul oscuro, rojo o blancos.
2. Los estudiantes pueden hacer uso de la gorra institucional del Colegio para los espacios al aire libre únicamente.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 56 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

3. Prendas como: uniformes de selecciones deportivas, camisetas de houses, camisetas de colores por debajo de la institucional, sacos con capotas de cualquier tipo o color, gorras diferentes a la institucional o cualquier otro tipo de accesorio que no se contemple como parte del uniforme **no podrá ser utilizado en el Colegio.**
4. Para protegerse del frío, los estudiantes pueden adquirir la chaqueta azul oscura impermeable con el logo del Colegio únicamente.
5. Los estudiantes deben venir al Colegio con el uniforme limpio, garantizando que no se encuentre en mal estado (roto).
6. La presentación personal debe corresponder a la identidad institucional, por lo tanto los hombres asisten con corte de pelo adecuado y las niñas deben presentarse cumpliendo con los principios y valores del colegio, teniendo en cuenta el decoro y la delicadeza.
7. Los lunes todos los estudiantes de la sección deben venir con el uniforme de gala de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Convivencia. Deben hacer uso de medias pantalón azul oscuro y no pueden utilizar tenis con este uniforme. La altura de la falda debe corresponder a la identidad institucional.

8. SANCIONES ACADÉMICAS

8.1 Plagio

El estudiante que sea sorprendido infraganti cometiendo fraude en la evaluación de carácter individual, ya sea mirando las respuestas, preguntando a otro compañero o consultando textos, documentos o ayudas no permitidas durante la prueba, se le anula la evaluación y la nota será de 10 en la evaluación o se procederá según lo especificado en el Artículo 120 Faltas graves del Manual de Convivencia.

El estudiante que presente trabajos académicos como propios, comprobándose que fueron hechos por otras personas (plagio), o que presente trabajos propios de una asignatura comprobándose que ya fueron entregados en otra asignatura, la nota del

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 57 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

trabajo será de 10 o se procederá según lo especificado en el Artículo 120 Faltas graves del Manual de Convivencia.

8.2. Ausencias y llegadas tarde

8.2.1 Sobre las ausencias

La promoción escolar está mediada por la asistencia al Colegio por su carácter presencial. El Manual de Convivencia dice que las ausencias injustificadas iguales o superiores al 25% del total de horas del año escolar implica la pérdida de este. Por lo tanto, le recomendamos, además de leer el Manual de Convivencia, tener presente las siguientes recomendaciones:

- Velar permanentemente por la asistencia de los estudiantes al Colegio y a cada una de las clases de la jornada.
- Las justificaciones por viajes (excepto deportivos) y por asuntos familiares (excepto calamidad doméstica) no son contempladas como inasistencias justificadas y, por lo tanto, cuentan dentro del 25% de inasistencia mencionada anteriormente.
- Cuando un estudiante no presenta al docente las actividades asignadas por su periodo de ausencia de acuerdo con las fechas entregadas, su valoración en las actividades académicas será de 10.
- No presentar la justificación de la inasistencia en los tiempos estipulados será considerada una falta leve de acuerdo con el Manual de Convivencia.

8.2.2 Sobre las llegadas tarde

Dentro de los propósitos planteados para el año escolar 2024-2025, se busca fortalecer la puntualidad y el cumplimiento de los horarios establecidos en la jornada escolar. Sobre este punto, es importante tener en cuenta:

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 58 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

- El inicio de las actividades escolares es a las 7:00 am, momento en que toda la comunidad educativa debe estar en su salón de clases. Por lo tanto, se recomienda llegar al menos 10 minutos antes para no tener inconvenientes con el tráfico.
- Todos los estudiantes deben estar en su salón de clases a las 7:00 am para dar inicio a la tutoría, por lo tanto, quien no ingrese en ese momento, tendrá un llamado de atención por llegar tarde al salón de clases.
- Durante la jornada escolar, los docentes tomarán asistencia al inicio de sus clases. El estudiante deberá estar listo y dispuesto en los tiempos establecidos.
- Se recomienda estar pendientes del reloj en los cambios de clase.
- Se recomienda hacer la revisión del Manual de Convivencia (Capítulo XV, Artículo 119, Numeral 2) sobre la reiteración de faltas leves.

8.3. Sobre los compromisos

El **Compromiso Académico** es un documento que deberán firmar los padres de familia, estudiante, Tutor y Director de Sección, cuando se hayan reprobado tres o más asignaturas durante el trimestre académico. En este documento se explicitan los compromisos que asume el estudiante en cada asignatura que requiere especial atención debido a la reprobación. El Tutor hará seguimiento de los compromisos y validará que se estén cumpliendo.

El **Compromiso Convivencial** es un documento que deberán firmar los padres de familia, estudiante, Tutor y Director de Sección, cuando se haya evidenciado que el estudiante ha cometido faltas sin evidenciar un cambio en su actitud. En este documento se explicitan los compromisos que asume el estudiante en cuanto a su comportamiento, como también las causas que llevaron a la Comisión de Evaluación a tomar esta decisión. El Tutor hará seguimiento de los compromisos y validará que se estén cumpliendo.

El **Compromiso Terapéutico** es un documento que deben firmar los padres de familia del estudiante cuando se requiera un acompañamiento externo para apoyar los procesos de formación del estudiante. Este compromiso busca que los padres sigan las recomendaciones establecidas por la Gestión de Bienestar Comunitario en lo referente al

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 59 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

acompañamiento del estudiante. En la medida en que no se observe el acompañamiento solicitado durante el año escolar, el proceso de matrícula será detenido hasta que los padres se comprometan a cumplir con los deberes que les corresponden estipulados en el Manual de Convivencia del Colegio (Capítulo III, Artículo 19, Numeral 20).

La Comisión de Evaluación, luego de estudiar cada caso individual, determinará qué estudiantes firmarán un Compromiso Académico, Convivencial o Terapéutico según su desempeño académico y su comportamiento durante el trimestre.

Todo estudiante que haya firmado un Compromiso Académico durante el actual año escolar o en el año escolar anterior como requisito para matrícula del siguiente año, deberá tener un excelente desempeño académico en los siguientes trimestres. Si después de firmado el Compromiso Académico el estudiante reprueba dos o más asignaturas en cualquiera de los siguientes trimestres académicos, se estará incurriendo en una falta grave estipulada en el Artículo 120 del Manual de Convivencia.

Todo estudiante que haya firmado un Compromiso Convivencial durante el actual año escolar o en el año escolar anterior como requisito para matrícula del siguiente año, deberá tener un excelente desempeño convivencial en los siguientes trimestres académicos. Si después de firmado el Compromiso Convivencial el estudiante comete cualquier tipo de falta en alguno de los siguientes trimestres académicos, se estará incurriendo en una falta grave estipulada en el Artículo 120 del MANUAL DE CONVIVENCIA.

Por lo anterior, es importante recordar que:

- La **Comisión de Evaluación** es la instancia que define las recomendaciones en relación con las actividades de refuerzo y nivelación que deben cumplir los estudiantes que presenten dificultades en la obtención de los mínimos requeridos para aprobar los logros por asignatura del plan de estudios. También, realiza recomendaciones para los estudiantes en cuanto a la mejora de su

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 60 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

comportamiento, actitud o proceso formativo. Esta Comisión está conformada por el Director de Sección, psicólogo(a) de la Sección y todos los docentes de cada grado.

- Si durante dos años consecutivos el estudiante ha firmado Compromiso Académico, se procederá a realizar Matrícula Condicional para el siguiente año lectivo.

Revisar Capítulo XI, artículo 93 en todos sus literales. [Manual de Convivencia 2024-2025](#)

9. POLÍTICA DE TAREAS¹⁸

Las tareas constituyen parte importante de la formación del estudiante ya que se orientan a fortalecer el carácter, cultivando la responsabilidad y la autonomía. Además, se trata de herramientas que ayudan a consolidar los aprendizajes adquiridos dentro del aula de clase.

Los propósitos de la tarea son:

- Pre-aprendizaje:** Este tipo de tarea tiene como finalidad introducir el tema con el fin de preparar a los estudiantes para una sesión posterior, que va a generar mayor profundidad en la temática.
- Confirmación del aprendizaje:** Permite que el docente compruebe la comprensión del aprendizaje a partir de preguntas específicas sobre la temática o sobre la explicación de experiencias en la clase.
- Práctica del aprendizaje:** Refuerza las habilidades o conocimientos recién adquiridos por el estudiante. Frente a este tipo de tareas es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

¹⁸ COLEGIO VILLA CARITAS. Proyecto Elementary, 2011-2012 Lima, Perú; DA CAPO PRESS. (2006) The Homework Myth. Chapter 2.

- **Verificar** la comprensión del tema trabajado en clase, ya que muchos estudiantes que no logran comprender la temática desarrollada se enfrentan en su casa a un aprendizaje nuevo.
- **Verificar** si hay errores en la comprensión del tema desarrollado puesto que, cuando el estudiante tiene algún equívoco en el proceso de aprendizaje, en el momento de la práctica va a reforzar el error en la comprensión.
- **Dosificar** en sesiones la práctica, sobre todo en Matemáticas y Lenguaje.

D. **Proceso de aprendizaje:** Se trata de un proyecto a mediano plazo, que puede ser generado desde el inicio del trimestre y nutrido a lo largo de este.

De acuerdo con una investigación sobre las tareas, realizada en 1987 por Harris Cooper, investigador en la Universidad de Duke, se plantea la regla de los 10 minutos por grado, con el fin de obtener resultados positivos frente a los deberes escolares de los estudiantes. De acuerdo con esto, el tiempo dedicado al trabajo en la casa, de acuerdo con las necesidades del Colegio San José, se plantean de la siguiente manera:

GRADO	TIEMPO DEDICADO EN CASA
Nest	20'
Infant Community	20'
Children's Houses	20'
1 st Grade	20'
2 nd Grade	20'
3 rd Grade	30'
4 th Grade	40'

5 th Grade	60'
6 th Grade	60'
7 th Grade	90'
8 th Grade	90'
9 th Grade	100'
10 th Grade	100'
11 th Grade	120'
12 th Grade	120'

Nota:

Es importante aclarar que las tareas de los estudiantes de Nest a 4th Grade, se dan de manera esporádica cuando se ve la necesidad de repasar ejercicios o cuando hay un proyecto familiar. Además, las tareas deben ser supervisadas por los padres de familia con el fin de obtener un acompañamiento permanente en casa del proceso académico de los estudiantes.

9.1. Lineamientos generales de la tarea en el CSJ¹⁹

- **Comunicación de tareas:** Las tareas se comunicarán de la siguiente manera:
 - **Nest a 4th Grade:** Agenda escolar y correo institucional.
 - **5th Grade a 12th Grade:** Planeador del salón de clase y planeador entregado a cada estudiante, así como los correos electrónicos enviados al curso por medio de las listas de correo por salones.
- **Número de tareas:** El número de tareas está relacionado directamente con los tiempos en casa que emplearán los estudiantes en el desarrollo de estas y que se encuentra en

¹⁹ Tenga en cuenta lo estipulado en el PAD para el cumplimiento de la política de tareas establecida por el Colegio San José.

este documento. De acuerdo con lo anterior, el número de tareas diarias para cada grado será:

GRADO	NÚMERO DE TAREAS
Infant Community	1
Children's Houses	1
1 st Grade	1
2 nd Grade	1
3 rd Grade	1
4 th Grade	1
5 th Grade	1
6 th Grade	1
7 th Grade	2 - 3 TAREAS
8 th Grade	2 - 3 TAREAS
9 th Grade	2 - 3 TAREAS
10 th Grade	2 - 3 TAREAS
11 th Grade	2 - 3 TAREAS
12 th Grade	2 - 3 TAREAS

- **Actividades diarias de refuerzo en casa:** Cuando en el día no se dejen tareas, los estudiantes tendrán actividades académicas que refuercen la comprensión lectora

(La Gran Conversación), el manejo de la segunda lengua y el razonamiento lógico matemático (IXL).

- **Explicación de las tareas:** Las tareas escolares serán explicadas con anterioridad a los estudiantes, buscando que la ejecución de **esta sea hecha por cada uno de ellos**. Si el estudiante no la puede hacer por sí mismo, es preferible que lleve al Colegio lo que alcance a hacer, de manera que el docente pueda verificar lo que no ha comprendido o aquello en que necesita mayor acompañamiento.
- **Evaluación de la tarea:** Las tareas **NO TENDRÁN EVALUACIÓN CUANTITATIVA**, sino que serán retroalimentadas en clase por el docente dentro del marco de la evaluación formativa donde cualitativamente se observará el compromiso personal del estudiante con su proceso de aprendizaje.

9.2. Trabajo en grupos

Los trabajos en grupo fuera de la jornada escolar **no son permitidos**. Cuando se trata de un proyecto a mediano plazo, se generan los espacios dentro de la jornada escolar para nutrirlos en clase. Cabe aclarar que el **CSJ NO SE RESPONSABILIZA DE NINGUNA SITUACIÓN** en caso de que los estudiantes, previo aviso a sus familias, decidan reunirse fuera de la jornada escolar.

Los profesores deben hacer un acompañamiento a los trabajos en grupo para los estudiantes en los tiempos de las sesiones de clase.

10. PRUEBAS ESTANDARIZADAS

Las siguientes son las pruebas estandarizadas nacionales que los estudiantes del CSJ presentan:

Prueba	Curso	Fecha*
SABER 11°	12 th Grade	Marzo/ Abril
Pre-SABER	11 th Grade	Marzo/ Abril

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 65 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

CLT 8	7º-8º	Abril-Mayo
CLT 10	9º-10º	Abril-Mayo
CLT	11º-12º	Octubre

*Las fechas están sujetas a cambios por las entidades responsables.

11. REINFORCEMENT DAY

Los espacios de Reinforcement Day ofrecidos por el Colegio buscan trabajar las dificultades académicas presentadas por los estudiantes en las diferentes asignaturas aclarando dudas y/o reforzando procesos aprendidos en el aula. Estos espacios se ofrecerán en las siguientes situaciones:

- Al detectar dificultades en la asignatura, el docente invita al estudiante a asistir a los Reinforcement Day en los horarios establecidos dentro de la semana.
- De igual manera, si algún estudiante considera que necesita una explicación adicional por parte del profesor, podrá solicitar el espacio directamente con el docente de la asignatura (Se hace énfasis en esta opción en High School).
- El profesor que programa el refuerzo con el estudiante debe hacer el registro en el link correspondiente y enviar un correo electrónico a los padres de familia, informando la fecha y hora de la citación del estudiante al Reinforcement Day, con el fin de recibir la confirmación de la asistencia.
- El Reinforcement Day se agenda con una semana de anticipación a la actividad.
- **LOS ESTUDIANTES QUE NO PARTICIPAN DEL REFUERZO NO PODRÁN QUEDARSE EN EL COLEGIO Y POR LO TANTO LOS HERMANOS O ESTUDIANTES QUE COMPARTEN TRANSPORTE DEBERÁN IRSE EN EL MOMENTO DE LA FINALIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.**
- Las jornadas de Reinforcement Day ofrecidas en el Colegio son de carácter obligatorio para los estudiantes que tengan algún tipo de compromiso académico.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 66 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

- Las actividades realizadas en el espacio de Reinforcement Day **no tienen valoración cuantitativa dentro de la asignatura.**
- En este espacio **no se realizarán** recuperaciones, evaluaciones pendientes ni nivelaciones de las clases.
- El profesor debe llevar un registro de asistencia y desempeño en las mismas para fortalecer la observación relacionada con el desarrollo de los estudiantes.
- Los estudiantes que viven en Bogotá y utilizan el servicio de transporte podrán hacer uso de las rutas escolares* para regresar a sus casas.

*Las rutas escolares para los estudiantes que se queden a la jornada de Reinforcement Day regresarán a Bogotá a las 4:15 pm y será servicio de ruta lineal.

12. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE BIENESTAR COMUNITARIO

El Colegio San José tiene conformado un equipo interdisciplinar que busca brindar apoyo a los estudiantes desde tres frentes:

- Acompañamiento psicológico.
- Acompañamiento programa Felicia y Perpetua.
- Acompañamiento espiritual.

Dentro del proceso de acompañamiento, los integrantes de este equipo, junto con los Directores de Sección y profesores estarán atentos a identificar aquellas necesidades de cada estudiante, estableciendo el tipo de acompañamiento que se requiere en cada caso con el fin de hacer la remisión correspondiente, siguiendo el conducto regular. De igual manera, las familias, cuando identifiquen una situación que se considere que deba ser tomada en cuenta por el Colegio o requieran algún tipo de formación, podrán solicitarlo directamente.

13. RELS (Recursos para las Habilidades Esenciales de Lengua / Resources for Essential Language Skills RELS)

El Colegio San José es una institución bilingüe que se esfuerza por inspirar y preparar a los estudiantes para que sean excelentes lectores y escritores, tanto en Inglés como en

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 67 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

Español. Es una realidad que nuestra comunidad está creciendo a diario, y algunos estudiantes se unen al Colegio en cualquier época del año. Varios de ellos provienen de un contexto no bilingüe, lo que les dificulta llevarse bien con el ambiente escolar y afrontar la dinámica académica.

Por lo anterior, el Departamento de Lenguas del CSJ, en aras de brindarle a estos estudiantes las herramientas y estrategias básicas para lograr los objetivos en la mejora de las lenguas, implementa esta propuesta de RELS para poder integrarlos al desarrollo habitual de las clases y potenciar en ellos, habilidades lingüísticas y de confianza que propicien la independencia en el aula.

Este programa se llevará a cabo durante el tiempo e intensidad que el Colegio sugiera para cumplir con los objetivos propuestos. Requerirá del esfuerzo, disposición y dedicación tanto de estudiantes como padres de familia en el Colegio y en casa, con el ánimo de garantizar avances significativos.

13.1. Objetivos

- Dar herramientas lingüísticas a los estudiantes para la integración en las clases en Inglés.
- Proporcionar un entorno y recursos adecuados para desarrollar habilidades fundamentales y funcionales en el idioma Inglés.

13.2. Pasos a Seguir

- *Pruebas diagnósticas:* De acuerdo con los resultados del estudiante en la prueba diagnóstica o el desempeño académico, se puede seleccionar e implementar un plan de adaptación y/o adecuación del currículo.
- *Iniciación:* La conciencia fonémica y los componentes fonéticos se priorizan en este plan de estudios ajustado/adaptado para estudiantes que llegan con un Inglés muy básico o sin conocimiento alguno.
- *Práctica:* Habilidades de lectura, escritura y pensamiento crítico para una mayor independencia funcional del lenguaje.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 68 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

- *Implementación:* Cada uno de los aprendizajes podrán ser aplicados en los contextos de los niños de manera progresiva. Esto facilitará la inmersión y seguridad de cada uno.

13.3. ¿Quién accede al programa RELS?

- Estudiantes recién matriculados con antecedentes no bilingües.
- Estudiantes que están teniendo dificultades con el desempeño en Lenguas debido al bilingüismo.

13.4. Plazos y Programación

- Tiempo: Será el sugerido de acuerdo con el nivel de cada estudiante.
- Espacios: Los estudiantes tendrán dentro del itinerario escolar los espacios requeridos para llevar a cabo su nivelación.

13.5. Expectativa

Los padres nuevos en la comunidad CSJ ingresan con la comprensión de que su hijo tendrá expectativas de desempeño, ritmo y tiempos ajustados. El resultado final es una integración sólida y acorde con las exigencias escolares.

13.6. Descripción general de los criterios de calificación

Cada una de las pruebas o evaluaciones presentadas estarán adaptadas al nivel de cada estudiante que pertenezca al programa, mientras logra los objetivos planteados. No obstante se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Lectura: Comprensión progresiva de los contenidos en diferentes tipos de textos.
- Escritura: Apropiación de vocabulario y aplicación en redacción de textos acordes con su nivel.
- Gramática: Apropiación de elementos fonéticos y morfológicos de palabras aplicadas a contextos orales y escritos.
- Retórica: Apropiación de vocabulario, seguridad y comprensión en sus intervenciones.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 69 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

Las escalas valorativas se adecuarán mientras el estudiante permanece en el proceso con exigencias de progreso cada vez.

13.7. Posibles Actividades (profesores RELS)

El objetivo es ayudar a los estudiantes a sentirse cómodos y disfrutar de su proceso de nivelación del lenguaje a través de actividades adecuadas de conciencia fonémica y de lenguaje:

- Comparar y contrastar sonidos en Inglés y Español (consonantes, vocales, sonidos finales, dígrafos / combinaciones, equipos de vocales, entre otros).
- Describir y contar historias relacionadas con imágenes, usando el lenguaje (visual walk).

13.8. Papel del Docente RELS

- Implementar un plan de estudios adaptado para ayudar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades de comunicación en Inglés.
- Mantener informados a los docentes, Jefes de Área, Directores de Sección y padres del estudiante sobre el desempeño y el progreso dentro del programa, a través de correspondencia por correo electrónico, reuniones periódicas y documentos de Google compartidos que registran el proceso del estudiante.

13.9. Papel del Docente Bilingüe

- Compartir las listas de vocabulario de funciones esenciales con los profesores de refuerzo.
- Compartir las rúbricas de la clase y la descripción general del plan de estudios (indicadores, objetivos de mini lecciones, entre otros).
- Compartir recursos y materiales para refuerzo.
- Tener en cuenta a estos estudiantes en el proceso de nivelación para flexibilizar la exigencia del idioma y dar apoyo en las diferentes asignaturas.

13.10 Papel del Tutor

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 70 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

- Implementar y ser consciente de los elementos de expectativa ajustados, de los nuevos estudiantes.
- Mantener comunicación regular con maestros y padres de familia, sobre el progreso y las necesidades de los estudiantes observados.

13.11 Papel de los Padres

- Demostrar conocimiento y estar de acuerdo con el programa de nivelación, siguiendo las instrucciones y sugerencias de los tutores y maestros de refuerzo (acuerdo firmado).
- Los padres pueden cooperar y brindar apoyo, siguiendo las indicaciones de los maestros y practicando el Inglés en casa.

14. SPORTS

14.1. SPORT MIDDLE Y HIGH SCHOOL.

La actividad Sports para Middle y High School está diseñada de acuerdo con nuestra propuesta de formación integral y buscando que cada uno de los estudiantes profundicen en 4 modalidades deportivas afianzando y fortaleciendo valores fundamentados en la fé católica, fortaleciendo habilidades físicas específicas, y adentrándose en la historia y evolución de cada una de estas modalidades deportivas.

Sports está programada dentro del horario escolar con una intensidad de 2 horas semanales y tiene las siguientes características:

- Los estudiantes de ambas secciones tendrán la oportunidad de rotar por las 4 modalidades deportivas a lo largo del año, de tal manera que cada nueve (9) semanas profundice en un deporte.
- La rotación se realizará cada nueve semanas y ningún estudiante podrá quedarse más de un ciclo en el mismo deporte.
- Los deportes en los cuales se va a profundizar son Atletismo, Voleibol, Baloncesto y Fútbol.

TABLA No. 1.

GRUPO	CURSO
GRUPO 1	12°-11°
GRUPO 2	10°A-10°B-9°A-9°B

GRUPO 3	8°A-8°B-7°A-7°B
GRUPO 4	6°A-6°B-5°A-5°B

- La rotación para cada deporte estará establecida de acuerdo a la siguiente tabla y dependerá de la ubicación en la lista de cada curso.

TABLA No.2

ROTACIONES SPORTS 2024-2025			
1ER CICLO	2° CICLO	3° CICLO	4° CICLO
22/08-20/10	31/10-19/01	22/01-22/03	01/04-31/05
Baloncesto	Fútbol	Voleibol	Atletismo
Fútbol	Voleibol	Atletismo	Baloncesto
Voleibol	Atletismo	Baloncesto	Fútbol
Atletismo	Baloncesto	Fútbol	Voleibol

- De acuerdo con los grupos establecidos anteriormente, en una misma clase se encontrarán con compañeros de los 4 cursos agrupados. Cuando se cambia de ciclo, cambian todos los grupos.

14.2 AFI's (Actividades de Formación Integral) artísticas y deportivas.

Los estudiantes del Colegio San José tendrán la oportunidad de inscribirse en ACTIVIDADES ARTÍSTICAS O DEPORTIVAS con el fin de descubrir, explorar y fortalecer diversas habilidades que le ayudan a potencializar la parte cognitiva y psicomotriz y, a la vez, a fortalecer virtudes como la fortaleza, la justicia, la templanza, entre otras.

Estas actividades se desarrollarán dentro del horario de la jornada académica y por secciones de la siguiente manera:

- **Martes:** Estudiantes de Pre School, Elementary.
- **Miércoles:** Estudiantes de High School.
- **Jueves:** Estudiantes de Middle School.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS- DEPORTIVAS

Tabla 1

Deportes y Actividades artísticas por sección y cursos.

MODALIDAD	ACTIVIDAD/ CATEGORÍA	SECCIÓN	DÍA	DOCENTE
DEPORTIVAS	Actividades de coordinación ojo-pie benjamines-pre infantil masculino	Elementary Preschool	Martes	Andrés Guayara
	Desarrollo sensorial, motor y lúdicas.	Elementary Preschool	Martes	Manuel contreras
	Actividades de coordinación ojo-mano benjamines-pre infantil	Elementary Preschool 2° en adelante	Martes	Cristhian Guarin
	Actividades de velocidad y agilidad pre infantil	Elementary Preschool k°4 en adelante	Martes	Nicolás Vinchery
	Equilibrio y flexibilidad	Elementary	Martes	Daniel Felipe Guzman
	Juegos clásicos	Elementary	Martes	Sergio Moyano
	Gimnasia pre nivel y nivel 1	Elementary	Martes	Diana Morales
	Equitación pre infantil	Elementary Preschool	Martes	Academia Piagora
	Polimotor	Preschool	Miércoles	José Luis Gómez
	Multisports	Preschool	Miércoles	Viviana Ramirez
	Formas jugadas	Preschool	Miércoles	
	Futbol infantil-pre infantil masculino y femenino	Middle School 5°-6°-7°-8°	Jueves	Andres Guayara, Manuel Contreras.

	Voleibol infantil masculino y femenino	Middle School 5°-6°-7°-8°	Jueves	Jose Luis Gómez
	Baloncesto infantil-pre infantil masculino y femenino	Middle School 5°-6°-7°-8°	Jueves	Cristhian Guarin
	Atletismo infantil masculino y femenino	Middle school 5°-6°-7°-8°	Jueves	Nicolás Vinchery
	Ultimate Infantil masculino y femenino	Middle School 5°-6°-7°-8°	Jueves	Daniel Felipe Guzman
	Gimnasia infantil masculino y femenino	Middle School 5°-6°-7°-8°	Jueves	Diana Morales
	Equitación infantil	Middle School 5°-6°-7°-8°	Jueves	Academia Piagora
	Baloncesto juvenil-mayores masculino y femenino	High School 9°-10°-11°-12°	Miércoles	Cristhian Guarin
	Voleibol juvenil-mayores masculino y femenino	High School 9°-10°-11°-12°	Miércoles	Jose Luis Gómez
	Atletismo mayores-juvenil masculino y femenino	High School 9°-10°-11°-12°	Miércoles	Nicolás Vinchery
	Futbol juvenil-mayores masculino y femenino	High School 9°-10°-11°-12°	Miércoles	Andrés Guayara , Manuel Contreras
	Ultimate Juvenil-mayores masculino y femenino	High School 9°-10°-11°-12°	Miércoles	Daniel Felipe Guzman
ARTÍSTICAS	Arte	Elementary Preschool	Martes	Docente Artes
	Arte	Middle School 5°-6°-7°-8°	Jueves	Docentes de arte

	Coro/música	Elementary Preschool	Martes	Docente musica
	Coro/música	Middle School 5°-6°-7°-8°	Jueves	Juan Camilo Hoyos
	Arte	High School	Miércoles	Docentes de arte
	Banda	High School	Miércoles	Docente musica
OTRAS	Catan	Middle School 5°-6°-7°-8°	Jueves	Sergio Moyano
	Robótica	Middle School 5°-6°-7°-8°	Jueves	Camilo Cardozo
	Robótica	High School	Miércoles	Camilo Cardozo

ACTIVIDADES AFI POR DÍA EN CADA SECCIÓN

Tabla 2

Detalle de las actividades por día en cada una de las secciones.

DÍA	SECCIÓN	ACTIVIDAD
MARTES DE ACUERDO CON EL CUADRO No 3 (VER ABAJO)	Preschool/ Elementary	Actividades de coordinación ojo-pie
		Actividades de coordinación ojo-mano
		Actividades de velocidad y agilidad
		Equilibrio y flexibilidad
		Juegos clásicos
		Gimnasia
		Equitación
		Polimotor
		Multisports
		Formas jugadas
		Música/coro
		Desarrollo sensorial, motor y lúdicas.
Arte		

MIÉRCOLES	High school	Futbol juvenil-mayores masc. Y fem.
		Voleibol juvenil-mayores masc. Y fem.
		Baloncesto juvenil-mayores masc. Y fem.
		Atletismo juvenil-mayores masc. Y fem.
		Ultimate juvenil-mayores masc. Y fem.
		Robótica
		Arte
		Banda
JUEVES	Middle school	Futbol infantil masc. Y fem.
		Voleibol infantil masc. Y fem.
		Baloncesto infantil masc. Y fem.
		Atletismo infantil masc. Y fem.
		Ultimate infantil masc. Y fem.
		Robótica
		Gimnasia
		Arte
Música		

14.2.1. Preschool - Elementary

Para las secciones de Preschool y Elementary no hay inscripciones debido a que el objetivo del desarrollo motor de los estudiantes es que puedan reconocer todas sus posibilidades de movimiento con y sin elementos familiarizándose con todas las actividades deportivas y artísticas propuestas por el Colegio, para lo cual se realizará una rotación trimestral que se explica en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES Y ROTACIÓN AFI ELEMENTARY Y PRESCHOOL

Tabla 3

Progresión de rotación de deportes y actividades artísticas en Preschool y Elementary.

CURSOS	I TRIM	II TRIM	III TRIM
---------------	---------------	----------------	-----------------

CI	Desarrollo sensorial	Desarrollo motor	Lúdicas
CHA	Multiports	Equilibrio y flexibilidad	Gimnasia
CHB	Formas Jugadas	Multiports	Equilibrio y flexibilidad
CHC	Coord. Ojo-mano	Formas Jugadas	Multiports
CHD	Velocidad y agilidad	Coord. Ojo-mano	Formas Jugadas
1A	Polimotor	Velocidad y agilidad	Música
1B	Equitación	Polimotor	Velocidad y agilidad
2A	Juegos Clásicos	Equitación	Polimotor
2B	Arte	Juegos Clásicos	Equitación
3A	Coord. ojo-pie	Arte	Juegos Clásicos
3B	Equilibrio y flexibilidad	Coord. ojo-pie	Arte
4A	Gimnasia	Música	Coord. ojo-pie
4B	Música	Gimnasia	Coord. Ojo-mano

14.3. AFIs Middle y High School

Los estudiantes de estas dos secciones **se deben inscribir** dentro de las fechas establecidas **mediante el formato único de inscripciones** y **no podrán hacer cambio de actividad hasta el siguiente año escolar.**

14.3.1. Fechas de inscripción AFIs Middle y High School

El módulo de inscripciones para las actividades de formación integral **AFIs** se abrirá el fin de semana previo al inicio de clase y estará activo por tres días. Se enviará la información por medio del Boletín Escolar Semanal .

15. ESCUELAS DE FORMACIÓN

Dentro de la propuesta de formación del Colegio San José se encuentra la opción de fortalecer algunas habilidades de acuerdo con los intereses y con el proyecto de vida que cada uno de los estudiantes esté construyendo. Se pretende que, dentro de los intereses vocacionales de tipo académico o artístico, el estudiante seleccione aquellas actividades que le permitan ampliar los conocimientos y las habilidades en un saber específico o en

una disciplina deportiva, buscando una continuidad de esta formación durante su paso por el Colegio.

15.1. Escuelas de formación artística, académica y deportiva

Las Escuelas de formación buscan desarrollar el gusto por la actividad deportiva, profundizar y potenciar las habilidades específicas de una modalidad artística o académica, así como tener la posibilidad de optar por representar al Colegio en diferentes eventos fuera de la Institución.

15.1.1 Modalidades

- **Deportivas:** Atletismo, Voleibol, Baloncesto, Gimnasia, Fútbol y Equitación.
- **Académicas:** Monografía (Estudiantes de grado 12).
- **Artísticas:** Coro, Orquesta y Musical.
- **Vocacional:** Catequesis y acólitos.
- **Categorías:** En cada trimestre y de acuerdo a las categorías que estarán en competencia deportiva en UCB, se organizan así:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Baloncesto mayores, infantil y semillero	Baloncesto infantil, juvenil y semillero	Baloncesto infantil, juvenil y semillero
Fútbol infantil y semillero	Fútbol mayores, juvenil y semillero	Fútbol mayores, juvenil y semillero
Voleibol juvenil, infantil y semillero	Voleibol mayores, juvenil y semillero	Voleibol infantil, mayores y semillero
Atletismo preinfantil, mayores y semillero	Atletismo infantil, juvenil y semillero	Atletismo infantil, mayores y semillero
Musical, orquesta y coro	Musical, orquesta y coro	Musical, orquesta y coro
Catequesis y acólitos.	Catequesis y acólitos.	Catequesis y acólitos.
Equitación	Equitación	Equitación

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 78 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

De acuerdo con el cuadro anterior, cada día de la semana las escuelas de formación se organizan acorde a la tabla siguiente, y cada docente de su respectiva escuela vela y es responsable de acompañar y verificar que cada uno de sus estudiantes aborde la ruta y/o carro en el cual se transporta al final de la jornada. Por ninguna circunstancia, un niño se debe quedar solo en las instalaciones del Colegio.

PRIMER TRIMESTRE POR ESCUELAS:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
MS Y HS	Baloncesto may.(15)	Baloncesto juv. (15)	Orquesta MS y HS (40)	Baloncesto juv.(15)
	Futbol inf.(35)	Voleibol inf.(30)	Musical MS y HS	Voleibol infantil (30)
	Voleibol juv.(25)	Futbol may.(35)		Futbol mayores (35)
	Atletismo may. (15)	Atletismo pre inf.(15)		
	Monografía (24)			
	Coro MS y HS (15)			Atletismo pre inf. (15)
	Musical MS y HS			
ELEMENTARY		Equitación	Semillero fútbol (50) Semillero baloncesto (15) Semillero atletismo(15) Semillero gimnasia (20) Semillero voleibol (20)	Coro Elementary (15)

SEGUNDO TRIMESTRE POR ESCUELAS:

	LUNES (145)	MARTES (110)	MIÉRCOLES (210)	JUEVES (92)
MS Y HS	Baloncesto inf.	Baloncesto may.	Coro I MS y HS(15)	Baloncesto may.
	Fútbol juv.	Futbol inf.	Orquesta MS y HS(40)	Futbol inf.
	Voleibol may.	Voleibol juv.	Musical MS y HSs	Voleibol juv.
	Atletismo inf.	Atletismo juv.	Banda (10)	Atletismo juv.
	Monografía (24)			

	Coro MS y HS (15)			
	Musical MS Y HS			
ELEMENTARY		Equitación	Semillero fútbol (50) Semillero baloncesto (15) Semillero atletismo(15) Semillero gimnasia (20 Semillero voleibol(15)	Coro Elementary (15)

TERCER TRIMESTRE POR ESCUELAS:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
MS Y HS	Baloncesto juv. (15)	Baloncesto inf.	Coro MS y HS (15)	Baloncesto inf.til
	Futbol may. (35)	Fútbol juv.	Orquesta MS y HS (40)	Fútbol juv.
	Voleibol inf. (25)	Voleibol may.	Musical MS y HS (25)	Voleibol may.
	Atletismo may. (15)	Atletismo inf.	Banda (10)	Atletismo inf.
	Monografía (24)			
	Coro MS y HS (15)			
	Musical MS y HS			
ELEMENTARY		Equitación	Semillero fútbol (50) Semillero baloncesto (15) Semillero atletismo(15) Semillero gimnasia (20 Semillero voleibol(15)	Coro elementary (15)

15.1.2 Requisitos

- De acuerdo con el Manual de Convivencia un estudiante sin inconvenientes académicos y convivenciales puede participar de las escuelas de formación, de acuerdo al "Artículo 13 Derechos de los estudiantes, numeral 23: A pertenecer o participar en los equipos y grupos institucionales antes mencionados siempre y cuando se comprometan de manera continua con tal actividad y, así mismo, demuestren un desempeño académico y disciplinario óptimo, pues de lo contrario

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 80 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

podrán ser excluidos en cualquier momento. En este sentido, los estudiantes que sean sancionados o que estén involucrados en procesos disciplinarios por faltas graves o gravísimas, podrán perder el beneficio de representar al Colegio si así se estima pertinente, hasta tanto no hayan cumplido con su sanción correspondiente o no se haya resuelto definitivamente el proceso”

- Adquirir el uniforme correspondiente a la selección.
- Comprometerse, con autorización de los padres, a participar en las actividades y/o torneos cuando se le convoque.
- Cumplir con el Manual de Convivencia dentro y fuera de la Institución.
- Para quienes no son de la ruta del Colegio, deben ser recogidos por sus padres después del entrenamiento o concentración.

15.1.3 Convocatoria para escuelas

En la primera semana de clase de cada trimestre, los docentes /entrenadores harán convocatoria para la selección y aplicación de una prueba de habilidades específicas a la escuela a aplicar para ser parte de este grupo.

Se podrán quedar en las actividades de Escuelas **únicamente** los estudiantes seleccionados y autorizados por sus padres a dicha actividad.

En el caso de la escuela de **MONOGRAFÍA** para los estudiantes de grado doce, asistirán todos los lunes de cada trimestre.

NOTA: EL COLEGIO NO AUTORIZA QUE SE QUEDEN HERMANOS DE LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS A ESCUELAS.

15.1.4 Transporte

Los estudiantes seleccionados deberán ser recogidos por los padres de familia al finalizar cada entrenamiento de escuela (4:30 pm), mediante firma de autorización previa enviada por los docentes/entrenadores en formato digital.

Los estudiantes que pagan ruta con el Colegio, en estos días, dispondrán de este servicio en ruta lineal. No habrá ruta puerta a puerta.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 81 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

Para los encuentros deportivos fuera del Colegio, se apoyará a los estudiantes de selección con la ruta a paraderos comunes y el snack.

Dentro de las Actividades de la tarde, el estudiante que desee y se encuentre inscrito en la modalidad deportiva de la cual quiere ser seleccionado, tiene la oportunidad de ser parte de la selección representativa del Colegio en actividades y campeonatos a los cuales haya lugar dentro del año académico.

15.1.5. Características

- El horario de entrenamiento de las selecciones será en dos tardes y de acuerdo a cada categoría.
- El estudiante que haga parte de cada selección debe quedarse a todos los entrenamientos, salvo excusa médica justificada y certificada por un profesional de la salud.
- Se programará en un fin de semana una vez cada 4 semanas una jornada de concentración de 3-4 horas de acuerdo a la convocatoria de cada entrenador, dentro de las instalaciones de nuestro colegio, previa autorización de los padres.

16. HOUSES

La filosofía de las *Houses* en el colegio San José se centra en la unión y el sentido de familia que debemos reflejar tanto al interior de nuestro colegio como en nuestra vida diaria. La idea de las HOUSES está guiada y conformada por grupos, encabezados por los cuatro Evangelistas que son: *Saint Matthew, Saint Mark, Saint Luke y Saint John*. Los lineamientos de estas actividades se encuentran en el siguiente link:

[Houses Handbook](#)

17. POLÍTICA SOBRE EL USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

El Colegio San José ha restringido el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación con el fin de responder a los principios pedagógicos, educar en la realidad, fomentar el asombro y desarrollar habilidades propias de cada etapa de desarrollo, por tal razón se ha establecido:

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 82 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

- Ningún estudiante del Colegio podrá hacer uso de dispositivos electrónicos (Celular, Tabletas, Computadores portátiles o relojes inteligentes) en ningún espacio del Colegio, incluyendo en las rutas escolares.
- En las secciones de Preschool y Elementary no se contará ni con televisor ni computador para el uso del profesor.
- En Middle y High School los docentes tendrán acceso a un ordenador de escritorio para el desarrollo de algunas de las sesiones de clase.

17.1. Sobre el uso de los recursos tecnológicos del Colegio

- Los computadores y iPads del Colegio son para uso académico, por lo tanto, solo podrán cumplir esta función.
- Los computadores y televisores del salón serán para uso exclusivo del docente de la asignatura.
- Los Ipads serán empleados para el trabajo de la plataforma IXL en las clases de Matemáticas y los dispositivos electrónicos serán facilitados por el Colegio en estos espacios.

17.2. Sobre la red del Colegio

- El Colegio dispone de una red de internet para propósitos académicos de los miembros de la Comunidad.
- Los estudiantes, al no tener dispositivos en el Colegio, no tendrán la necesidad de conectarse a esta red, por lo tanto será de uso exclusivo de Colaboradores.
- Para eventos especiales, se dispondrán los recursos tecnológicos que sean necesarios.
- Los docentes, administrativos y directivos del Colegio podrán retener los celulares y los relojes inteligentes que no se estén utilizando de acuerdo con esta política.
- Si el celular o el reloj inteligente es decomisado, será retenido tres días hábiles por primera vez. A la reincidencia de la falta serán 8 días y en un tercer escenario de reincidencia se citará a la familia para firmar un compromiso convivencial donde el estudiante no podrá traer el celular al Colegio.

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 83 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

- Los audífonos están prohibidos en el Colegio y su uso durante la jornada escolar implica que estos sean decomisados.
- Recomendarles a los padres de familia no enviar a sus hijos con celulares ni relojes inteligentes; en caso de requerir comunicarse con sus hijos, lo pueden hacer a través de los medios de comunicación establecidos con el Colegio y uno de los colaboradores, les ayudará con el mensaje.

18. PLATAFORMAS

18.1. Control Académico

- Es una plataforma online que permite hacer seguimiento permanente sobre la calificaciones y comportamiento de los estudiantes, en el cual los profesores en tiempo real van ingresando las calificaciones de las evaluaciones propuestas.
- Cuenta con un módulo de mensajería interna para la comunicación entre profesores, administrativos, directivos, padres de familia y estudiantes.
- En el Colegio San José, esta plataforma es utilizada para todo lo relacionado con el desarrollo del proceso académico, desde la gestión e impresión de notas de los reportes consolidados, como también citaciones a padres, registro en el observador del estudiante, asistencia, reportes de enfermería, medio de comunicación interna, entre otros.

18.2. Plataforma IXL

Es una plataforma que presenta ejercicios y problemas matemáticos, ordenados por nivel y por componentes temáticos, que le permite al usuario obtener progresos de su proceso con el acompañamiento del docente de clase, quien puede también dirigir de manera personal los objetivos de uso de la plataforma.

19. MANUAL DE CITAS Y REFERENCIAS

Como parte de la formación integral de nuestros estudiantes, el Colegio San José ha propuesto realizar un énfasis académico que va en dos líneas: La primera enfocada a la

MAN-DPC-11	
Rev. 2	Pág. 84 de 84
Fecha de emisión: DD.MM.AA 18-07-2024	

consolidación de un proceso académico riguroso donde el manejo adecuado de la información sea el principio rector de cualquier ejercicio escolar, siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas APA 7ª Edición. La segunda línea responde al ámbito de la moral donde el respeto por las ideas de otro y la honestidad, frente a lo que cada uno ha producido intelectualmente, sea el parámetro que guíe nuestro proceso académico diario.

De acuerdo con lo anterior y teniendo como referencia el manual que ha sido creado para el fin propuesto, las acciones que vayan en contra de los presupuestos aquí establecidos ([Manual de citas y referencias](#)) serán evaluados a la luz del Manual de Convivencia, teniendo en cuenta el debido proceso.

Referencias Bibliográficas

Duarte, J. (2003) . Ambientes de Aprendizaje: una aproximación Conceptual.

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052003000100007

Viveros, P.

http://148.208.122.79/mcpd/descargas/Materiales_de_apoyo_3/Viveros_%20Sánchez,%20J_Ambientes%20de%20aprendizaje_%20una%20opción%20para%20mejorar%20la%20educación.pdf (Tomado 25 de junio de2017)

Moreno, T. (2016) Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: Reinventar la evaluación en el aula. Universidad Autónoma Metropolitana.